



UNIVERSIDAD A DISTANCIA DE MADRID
(UDIMA)

*Facultad de Ciencias de la Salud y de la Educación
Departamento de Educación*

*Máster Universitario en Formación del Profesorado de Educación Secundaria, Bachillerato,
Formación Profesional y Enseñanza de Idiomas*

***REVISIÓN TEÓRICA SOBRE LA ESCRITURA CREATIVA COMO
METODOLOGÍA DIDÁCTICA EN LAS AULAS DE SECUNDARIA EN LA
ASIGNATURA DE LENGUA Y LITERATURA***

Joel Martínez de Lagrán Diago

TRABAJO DE FIN DE MÁSTER

Bajo la dirección de:

Profa. Dra. Aida Gonzalo Pérez

MADRID
Junio 2020

ÍNDICE

RESUMEN.....	1
1. INTRODUCCIÓN	2
2. JUSTIFICACIÓN.....	7
3. OBJETIVOS.....	10
4. MÉTODO.....	12
5. DESARROLLO Y DISCUSIÓN	15
5.1. Definición exhaustiva de la escritura creativa.....	15
5.1.1. Algunas definiciones sobre escritura creativa.....	15
5.1.2. La creatividad y la imaginación como elementos definitorios de la escritura creativa.18	
5.1.3. La escritura creativa, al alcance de todos.....	20
5.1.4. El carácter transversal de la escritura creativa.....	21
5.1.5. La consigna como punto de partida.....	22
5.1.6. La evaluación de la escritura creativa.....	24
5.1.7. La escritura creativa y su relación de interdependencia con la lectura.....	26
5.2. Objetivos y logros que la escritura creativa es capaz de cumplir.....	29
5.2.1. La escritura creativa en el aprendizaje de Lengua y Literatura.....	29
5.2.1.1. La escritura creativa en el aprendizaje gramático-lingüístico.....	30
5.2.1.2. La escritura creativa en el aprendizaje literario	31
5.2.1.3. La escritura creativa para mejorar la expresión escrita en general	33
5.2.1.4. La escritura creativa para cambiar la perspectiva en cuanto a la creación escrita. 33	
5.2.2. La escritura creativa para el aprendizaje de otros conocimientos y materias. ...	34
5.2.3. La escritura creativa para el crecimiento personal y el desarrollo ético.....	35
5.2.3.1. La escritura creativa para conocerse a uno mismo y beneficiarse de ello. .	36
5.2.4. La escritura creativa para desarrollar la creatividad en general.....	38
5.2.5. La escritura creativa para suplir nuestra necesidad de contar historias.....	38
5.2.6. La escritura creativa para explicar la realidad.....	39
5.2.7. La escritura creativa para disfrutar.....	40
5.2.8. La lectura pública del escrito y los objetivos que con ella se logran.....	40
5.3. Demostración del carácter innovador de la escritura creativa y defensa de la misma ante la enseñanza tradicional y, con ella, justificación de la necesidad de implantar esta metodología en las aulas.....	41
5.3.1. La situación actual de la enseñanza de Lengua y Literatura y la necesidad de una escuela creativa.....	41
5.3.2. La escritura creativa como transformadora del papel del profesor y del alumno.	43

5.3.3.	La escritura creativa y su relación con otras metodologías innovadoras.	44
5.3.3.1.	Escritura creativa y aprendizaje cooperativo	44
5.3.3.2.	Escritura creativa y TIC	44
5.3.3.3.	Escritura creativa y atención a la diversidad.....	45
5.4.	Concreciones prácticas de escritura creativa y sus resultados.....	46
6.	CONCLUSIONES Y VALORACIÓN CRÍTICA	53
6.1.	Conclusiones y autovaloración de la consecución de los objetivos.	53
6.2.	Limitaciones y posibles líneas de trabajo futuras.....	55
7.	REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	57

RESUMEN

El presente trabajo trata de ofrecer un estado de la cuestión sobre la metodología innovadora conocida como escritura creativa en las aulas de secundaria en la asignatura de Lengua Castellana y Literatura, y, a raíz del mismo, mostrar la necesidad de dicha metodología en las mencionadas aulas. Tras la pertinente investigación bibliográfica a este respecto, se busca cumplir estos objetivos y otros derivados de los mismos a través de las principales teorías y voces que se han referido a la escritura creativa en los últimos años. Se desarrollan especialmente, tras una exhaustiva descripción de esta metodología, los objetivos que esta puede cumplir y en qué sentido se muestra innovadora, para terminar ofreciendo algunas concreciones prácticas de escritura creativa que podrían llevarse al aula con distintos resultados y fines, todos ellos en línea con lo expuesto. Tras todo esto se concluye el indudable potencial de esta metodología, que abarca y supera con creces lo esperado en el aula de Lengua y Literatura, demostrando una transversalidad por la que puede afectar a muy variados, sorprendentes y significativos objetivos de la etapa secundaria.

PALABRAS CLAVE

Escritura creativa, Lengua Castellana y Literatura, secundaria, transversalidad, innovación.

1. INTRODUCCIÓN

El presente trabajo desarrollará una revisión teórica sobre la escritura creativa en las aulas de Lengua Castellana y Literatura en secundaria, estudiando su biografía, que no por breve es poco relevante; exponiendo lo que se ha venido diciendo sobre ella en los últimos años y presentando cómo se está concretando en los distintos centros, con qué objetivos y resultados. Es por esto que parece que una buena manera de comenzar sería definir el concepto de *escritura creativa*. La mayoría de los autores que escriben sobre este tema y que serán referencia a lo largo de todo este trabajo, no dan una definición como tal, pues la sobreentienden. Sin embargo, podríamos salvar la de Alonso Martínez (2017, p. 52):

La escritura creativa surge de la combinación de palabras partiendo de la creatividad. Si bien es cierto que esta práctica tiene como una de sus principales características la libertad, esto no implica que su ejercicio sea descontrolado, ni mucho menos. Cuando se trabaja con la escritura creativa en un aula, es especialmente importante que el docente se encargue de controlar la actividad y la diseñe y conduzca para lograr con ella trabajar los contenidos propios de la etapa escolar correspondiente y alcanzar los objetivos y competencias requeridos por la legislación educativa.

Así, puede verse que el concepto que se va a tratar es sencillo, y tiene que ver, en principio, con redactar, al igual que hacen los alumnos en un trabajo o examen, pero con el añadido de la creatividad. Sin embargo, a esta definición habría que añadirle un elemento más para que sea completa. Esta redacción debe estar estrechamente relacionada con el aprendizaje de la literatura, y, por lo tanto, debe ser escritura *literaria*. De esta manera lo exponen distintos autores como Alonso (2001), que menciona la misma continuamente como sinónimo de *escritura literaria* o de *creación literaria*. Así lo hace igualmente Delmiro Coto (2001), que trata el tema de la escritura creativa siempre enmarcado en la cuestión de la educación literaria. Estos dos autores, por cierto, aunque no demasiado actuales, son de gran relevancia en el estudio de la escritura creativa, y tendrán un importante lugar en esta revisión teórica.

Claro está, con todo, que los estudiantes no escribirán textos que un crítico catalogaría de *literarios*, pero esta debe ser, en su justa medida, la meta que tengan en la cabeza al redactar.

Asimismo, cabe continuar esta introducción dando a conocer que la escritura creativa en las aulas de secundaria, se encuadra mayoritariamente en talleres de escritura, es decir, las actividades se realizan a través de diferentes sesiones con distintos objetivos y una dinámica formativa y procesual, con el profesor como observador activo.

Todo lo que vaya desarrollándose en este trabajo debe entenderse bajo este marco de *taller de escritura*, el cual define Delmiro Coto (2001, pp. 39-40), con las características de fábrica de texto, en tanto que espacio para probar infinitas posibilidades; lugar de juego, porque la dimensión lúdica debe estar y está presente (y este es otro elemento definitorio y a tener en cuenta siempre que se hable de escritura creativa); territorio para la libertad, en relación con lo dicho en palabras de Alonso Martínez; y laboratorio, pues se investigan y analizan las distintas posibilidades y mecanismos de creación textual, dando lugar a cambios y mejoras significativas continuas.

Igualmente, cabe en esta introducción mencionar brevemente la historia de cómo la escritura creativa ha ido cobrando voz, de manera que hoy esté presente en muchas aulas o, al menos, sea objeto de debate su introducción en las mismas. Para ello, una muy buena manera puede ser apoyarse en Caro Valverde (2006a, pp. 267-272), la cual, utiliza algunas páginas para hacer un recorrido por lo que ella llama la *genealogía de la imaginación pedagógica*. Explica la autora que la importancia de lo subjetivo y la imaginación, lo cual se encuentra en estrecha relación con el final de nuestro camino, la escritura creativa; comienza con la escuela británica del XVIII, pero toma fuerza, lógicamente, en el XIX, debido a la importancia del yo en el Romanticismo. Los románticos empiezan a hablar y a enseñar sobre *escritura imaginativa*, elevando al más alto nivel la importancia y la magia de la imaginación. Estas ideas llegan a la pedagogía del mundo hispanohablante, y, más específicamente, a la española (las cuales van a interesar especialmente en este trabajo, la segunda sobre todo) a través del krausismo y de la Institución Libre de Enseñanza, cuyo carácter progresista no tenía miedo en abrazar este tipo de corrientes. Sigue explicando la autora que la potenciación de la creación libre y de la imaginación en el alumnado fue tomando fuerza hasta que, en el siglo XX, las dictaduras lo paralizaron. La Europa de después del absolutismo, la de estas últimas décadas, continúa arrastrando, según Caro Valverde, los ideales de estos regímenes, y es por esto que metodologías innovadoras como la de la escritura creativa siguen teniendo opositores en muchos docentes. Sin embargo, esta autora, que termina sus líneas con el mencionado toque pesimista, no habla demasiado de nuestra época contemporánea.

En ella, creemos que el punto de inflexión para que la escritura creativa y, en general, la importancia de permitir desplegar la imaginación en el alumnado tuviese lugar, fue Gianni Rodari con su *Gramática de la Fantasía*, publicada por primera vez en 1973. En este libro, este escritor y pedagogo italiano realiza una defensa de la importancia de dar rienda suelta a la imaginación, la fantasía y la creatividad en las aulas infantiles, proponiendo gran cantidad de ejemplos para llevar esto a cabo. Una de las citas que mejor resume sus postulados podría ser la siguiente (1983, pp. 149-150):

La mente es una sola. La creatividad, en cambio, puede cultivarse en muchas direcciones. Las fábulas (escuchadas o inventadas) no son el «único» instrumento útil al niño. El libre uso de todas las posibilidades de la lengua no es más que una de tantas direcciones en que la inteligencia del niño puede expandirse. Todo sirve. La imaginación del niño, si se la estimula para que invente palabras, se aplicará sobre todos los aspectos de la experiencia que desafíen su capacidad creadora. Las fábulas sirven a la matemática, como la matemática sirve a las fábulas. Sirven a la poesía, a la música, a la utopía, al compromiso político..., en una palabra: al hombre.

Aunque Rodari se centra en los niños y no acuña en ningún momento el concepto de *escritura creativa* como tal, se convierte en referencia para la gran mayoría de autores que, tras la publicación de su obra, tratan el tema de la escritura creativa en las aulas en general y también en las de secundaria en particular. Entre estos autores, por citar algunos de habla hispana, estarían Maritza Álvarez, Begoña Regueiro, José Domingo Dueñas, José Tomás Labarthe o Luis Herrera Vásquez, algunos de los cuales son autores de referencia en la pedagogía de la escritura creativa y se nombrarán a lo largo de este trabajo. Además de las menciones directas de estos autores, es difícil encontrar obras que traten el tema de la escritura creativa en general o de su aplicación en las aulas en particular sin encontrar la *Gramática de la Fantasía* en su bibliografía.

Tras Rodari, y centrándonos ahora en España, cabe señalar a dos autores de principios de siglo que, cuando la escritura creativa en las aulas era todavía (a pesar del recorrido histórico ya contado) una metodología rechazada por la mayoría por tan innovadora que asustaba y desafiaba, se atrevieron a defenderla sin temor. Nos referimos a los ya mencionados Alonso (2001) y Delmiro Coto (2002) con “Didáctica de la escritura creativa” y *La escritura creativa en las aulas: en torno a los talleres literarios* respectivamente.

Por último, en este repaso de hitos y hablando también de nuestro país, no debemos olvidar a una de las grandes abanderadas de la pedagogía de la escritura creativa en la última década, la profesora universitaria García Carcedo, la cual no ha dejado de realizar publicaciones en torno a este tema, entre las cuales podemos destacar su libro *Educación literaria y escritura creativa* (2011).

Por otro lado, podrían mencionarse brevemente en esta introducción los aspectos más relevantes de la escritura creativa. Sin duda, el simple hecho de estar hablando de una metodología innovadora que pueda permitir una forma diferente de enseñar la literatura en los centros a la par que fomenta la mejora de la expresión escrita, muestra la relevancia de la misma. Sin embargo, la importancia e interés de la escritura creativa no se queda ahí, sino que va mucho más allá, como se espera demostrar a lo largo de todo este trabajo. Con todo, a modo de preámbulo sobre la relevancia de esta metodología, podrían utilizarse las palabras de Alonso (2001, p. 52):

Escribir textos de intención literaria permite al que aprende descubrir racionalmente el proceso de creación artística. El adolescente se acostumbra a trabajar con objetivos su imaginación, a elaborar intenciones y efectos literarios desde temas y argumentos, a profundizar en una técnica de escritura, a presentar textos que deben ser contrastados por los demás, a situar la escritura literaria como resultado de un proceso elaborado, consciente y público. [...] la capacidad de leer y escribir textos literarios es necesaria para el crecimiento psicológico y maduración intelectual. La competencia comunicativa del sujeto necesita la ficción para contrastar su imaginario con la realidad. Se puede vivir sin literatura, sí, pero a costa de no ver otros mundos.

Asimismo, Caro Valverde (2006a, p. 266) resume perfectamente, en nuestra opinión, lo que preparar una metodología de escritura creativa para el uso de un idioma permite:

1. Aprender a ser¹: ello significa explorar los talentos que, como tesoros, están enterrados en cada persona. Así se contribuye desde la enseñanza al desarrollo global de cada ser humano para combatir la deshumanización de mundo vinculado a las tecnocracias.

¹ La numeración y el subrayado de los títulos se presentan de la misma forma en la que se encuentran en el documento original.

2. Aprender a hacer: ello significa adquirir una competencia comunicativa que permita disponer de diversas habilidades de construcción textual para hacer frente a la diversidad de situaciones vivenciales y para adiestrar en el imprescindible trabajo en equipo.

3. Aprender a conocer: ello significa motivarse con la adquisición de cultura general como pasaporte para la educación permanente. El tratamiento filológico de los contenidos literarios por el ejercicio libre de la creación se convierte así en fuente viva de inquietud comunicativa.

Con todo lo dicho, no cabe duda de que resulta interesante y útil poder llevar a cabo un trabajo de revisión teórica sobre la escritura creativa, el cual se desarrollará en adelante siguiendo el recorrido que se relata resumidamente a continuación.

En primer lugar, tras esta introducción, se presentará una justificación de por qué, personalmente, el autor de este trabajo se ha visto llevado a realizarlo. En alguna medida, las líneas ya escritas podrían entenderse como una justificación, pero esta se presentará de forma más desarrollada seguidamente.

Tras la mencionada justificación del trabajo, se indicarán la serie de objetivos que pretenden cumplirse con el mismo, los cuales se busca que se encuentren en el término medio entre la ambición, por ser este un tema tan determinante, y la humildad, pues por supuesto que se podría decir mucho más sobre la escritura creativa de lo que en este trabajo se va a desarrollar.

Seguidamente, se tratará el método empleado para seleccionar las diferentes fuentes que conformarán la revisión teórica en la que se traduce el fundamento de este trabajo. Aquí, se pretende explicar con fidelidad la búsqueda bibliográfica realizada, exponiendo los buscadores usados y los criterios que han dado lugar a que sean los autores que conformarán esta revisión los que efectivamente la conforman, y no otros.

Tras lo dicho, llegará el apartado titulado *desarrollo y discusión*, en el que estará presente la revisión teórica como tal, es decir, se presentarán, analizarán, compararán y criticarán las ideas, teorías, temas e interpretaciones de los diferentes autores más relevantes y/o actuales referentes a la escritura creativa, de modo que el lector pueda entender cómo se encuentra el estado de la cuestión con respecto a este tema.

Después, se presentarán las conclusiones del trabajo, hablando de las inferencias y descubrimientos más importantes que se han desarrollado tras su redacción. Asimismo, habrá una autovaloración crítica acerca del cumplimiento de los objetivos previamente planteados, los puntos fuertes y débiles del trabajo o las limitaciones del mismo.

Por supuesto, también se mencionarán las líneas de trabajo futuras al respecto de la escritura creativa, que son, sin duda, muchas; así como lo que, personalmente, ha aportado esta tarea a su autor. Por último, se expondrá la bibliografía utilizada a lo largo de este trabajo.

Con todo, quedan claras las metas y objetivos generales que con este trabajo se persiguen, que vienen a resumirse en proponer un estado de la cuestión sobre la escritura creativa en las aulas de secundaria y en la asignatura de Lengua Castellana y Literatura, de modo que el lector pueda ser consciente de la relevancia de este método, el cual, aunque no es tan joven, todavía es considerado como innovador, pues aún queda una grandísima cantidad de docentes reacios a implementarlo. Es por eso que otra meta fundamental de este trabajo es que el receptor del mismo pueda finalizar su lectura convencido, al menos en alguna medida, de que la escritura creativa es un método tan útil como necesario para la educación lingüística y literaria (sobre todo esta última) de los alumnos de todo el mundo hispanohablante, y, con él, de toda la realidad mundial. Se espera, pues, que, persuadido de esto, todo lector de esta fundamentación, en la medida de sus posibilidades, pueda implementar la escritura creativa en cualquier aula con la que tenga contacto.

2. JUSTIFICACIÓN

Es bien sabido que en el Real Decreto 1105/2014, del 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y el Bachillerato en nuestro país, se habla para la asignatura de Lengua Castellana y Literatura de la necesidad de que los alumnos desarrollen una *competencia comunicativa*, dentro de la cual se hallaría la *competencia literaria*. En la descripción que de la asignatura se hace en este Real Decreto, a la hora de hablar de leer y escribir, ninguna referencia se hace a la escritura literaria, y, cuando se habla de la educación literaria, todo lo que se dice es acerca de la lectura, y nada sobre la escritura. El único resquicio que conecta este documento oficial, que marca lo que cada docente del país tiene que hacer en sus clases, con la escritura creativa, es una ínfima mención que se realiza en el apartado de los contenidos de la educación literaria, en el que se puede leer “Redacción de textos de intención literaria a partir de la lectura de textos utilizando las convenciones formales del género y con intención lúdica y creativa” (p. 364) para el primer ciclo de ESO. Por su lado, para 4º de ESO (p. 370), se dice lo mismo pero especificando que las lecturas de base deberán ser del siglo XX. La cosa empeora aún más en 1º de Bachillerato, en cuyo bloque literario solo se dice “Composición de textos escritos con intención literaria y conciencia de estilo” (p. 374).

Por último, en 2º de Bachillerato, el curso supuestamente más importante y en el que los alumnos están más preparados, no se hace mención alguna la composición con intención literario o algo similar (p. 378).

La situación descrita muestra el panorama oficial español, donde la innovación docente, en la que se enmarcaría la escritura creativa, es mínima por no decir inexistente. Sin embargo, es conocido por todos que España no se encuentra a la cola de la innovación educativa a nivel mundial, aunque tampoco se encuentre en primera fila, y, además, dentro del mundo hispanohablante sí puede decirse que se encuentra a la cabeza. Con esta última mención, lo que se quiere concluir es que, el panorama descrito para nuestro país es muy similar en el resto del mundo (con excepciones, por supuesto) y especialmente en el mundo hispanohablante. El enfoque tradicional sigue imperando, aunque se hable de enfoque comunicativo, como muy bien describe Alonso (2001). Sus palabras, aunque ya tienen años, pueden valer, tristemente, para describir la situación actual de los centros de secundaria:

Desde los enfoques gramaticales y funcionales —que son los más frecuentes entre nosotros— la manera de enseñar literatura sigue anclada hacia la historiografía literaria. Sólo se trabaja la recepción y en absoluto se aborda desde una perspectiva seria la producción de textos literarios. Aún dentro de la lectura sigue dominando una visión descriptiva de las obras desde unas características estilísticas enmarcadas en una dinámica evolutiva de movimientos literarios, estilos y épocas que son una superchería. Los comentarios de texto que se realizan presentan como explicación de lo que comunica la obra su propia estructura formal metalingüística. Y todo lo anterior desde una desconexión total con los conocimientos literarios previos de los alumnos y de la situación estética en que se produce la lectura del texto. (Alonso, 2001, pp. 56-57)

Con todo lo dicho, cabría preguntarse si es necesario introducir las metodologías innovadoras en general y la escritura creativa en particular en nuestro sistema educativo. Parece claro que, desde la oficialidad, no se quiere hacer, pero ¿por qué no? ¿Es que no mejoraría la educación literaria en nuestro país y en el mundo en general, esa educación que está en horas tan bajas? La respuesta es sorprendente. Varios autores defensores de la escritura creativa, nos muestran cómo su implementación cumpliría con creces con los objetivos que desde los Reales Decretos se demandan en el ámbito de la educación lingüística y literaria.

Sevilla, aunque lo hace hablando de la LOE y de un curso y lugar concretos, presenta un buen ejemplo de lo dicho, explica que:

El Taller de escritura «fomentará la correcta expresión oral y escrita (LEY ORGÁNICA 2/2006: 17160)» y, como se señala en los Principios generales de la Educación Secundaria Obligatoria, sirve para «iniciarse en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura (LEY ORGÁNICA 2/2006: 17169)».

El Taller de escritura, además, cubre muchos de los contenidos establecidos para la Comunidad de Madrid para 3º de ESO [...] Se tratan la estructura narrativa, la estructura descriptiva y la estructura dialogada (DECRETO 23/2007: 89). El Taller de escritura fomenta la comprensión de textos (DECRETO 23/2007: 90), en este caso literarios. (Sevilla, 2012, p. 494)

Por su lado, Alonso Martínez (2017, pp. 52-53) defiende que con la escritura creativa pueden cumplirse gran cantidad de las principales competencias y objetivos que las leyes educativas demandan tanto para la ESO como para Bachillerato, entre los que cabría destacar la de la competencia para aprender a aprender, la de la iniciativa y la autonomía personal o, respecto a los objetivos, el de desarrollar un espíritu crítico, maduro y confiado en sí mismo o el de conocer y valorar críticamente las realidades del mundo contemporáneo. En estas competencias y objetivos en específico, si se piensa y como se tratará de mostrar a lo largo de este trabajo, la escritura creativa puede tener una incidencia mucho mayor que la enseñanza tradicional-magistral de Lengua Castellana y Literatura. Las palabras de Alonso, una vez más, pueden ser una buena sentencia final para esta idea:

La introducción de la escritura creativa en la enseñanza secundaria de manera reglada es importante porque puede ser una alternativa metodológica en la enseñanza de la literatura. Los objetivos y contenidos de los actuales programas permiten este planteamiento que habría que articular como parte de un todo [...] No parece difícil reordenar los contenidos de un curso hacia la escritura creativa y a la vez compartir el programa de secundaria. (2001, p. 58)

Así, parece que queda muy clara la necesidad de implementar la escritura creativa en las aulas, y, en nuestra opinión, un paso previo y necesario para que esta implementación pueda llevarse a cabo es la de realizar una revisión teórica sobre el tema, para poder situarlo y, a partir del conocimiento sobre el papel, poder llevar a la práctica una metodología que podrá cambiar la educación lingüística y literaria haya donde llegue, una educación que, simplemente echando un vistazo al panorama social, queda claro que necesita de un cambio, de un impulso, de algo diferente. La escritura creativa puede ser ese algo, y este trabajo quiere, al menos, ponerlo en el centro de la discusión.

En definitiva, se espera que, en este trabajo, el lector en general y el profesional de la educación en particular, encuentre una base (incluso aunque pueda ser básica, general, sucinta) para entender la situación actual de la escritura creativa, qué se dice de ella, cómo puede ponerse en práctica, qué resultados puede tener, en qué contextos puede utilizarse, cómo podría desarrollarse, mejorarse o encontrar nuevos caminos, en resumen, qué es hoy y para qué sirve y puede servir en el ámbito de la educación secundaria esta metodología innovadora.

3. OBJETIVOS

Con todo lo expuesto hasta el momento, parece que queda claro el objetivo principal de este trabajo, que es el de presentar un estado de la cuestión con respecto a la escritura creativa en las aulas de secundaria y en la asignatura de Lengua Castellana y Literatura. Se deben precisar estos elementos porque la implementación de la pedagogía de la escritura creativa, por supuesto, va más allá de la lengua española y, por ello, puede estar presente en otro tipo de asignaturas en la enseñanza de cualquier otro idioma o incluso en la enseñanza del español como lengua extranjera, pero este trabajo no busca llegar hasta ahí, sino ceñirse a esta asignatura, ofrecida a hablantes nativos de esta lengua, por lo que, igualmente, el trabajo tampoco saldrá del mundo hispanohablante (y estará centrado, sobre todo, en España), aunque se puedan hacer referencias globales en momentos puntuales. Asimismo, se hace la mención a las aulas de secundaria porque, también, por supuesto, esta metodología puede implantarse en cursos inferiores o superiores a la ESO y el Bachillerato, pero este trabajo se interesa únicamente en estos niveles, aunque bien es cierto que algunas de las referencias que se utilizarán, hablarán, a la par, de la educación primaria, infantil o universitaria (sobre todo de la primera), pero se intentará que, en este trabajo, dichas menciones aparezcan de manera aislada y en poca cantidad.

De dicho objetivo se desprende otro que va de la mano, al menos en nuestro esquema mental inicial con respecto a este trabajo, que es el de persuadir al lector de que la escritura creativa puede ser una alternativa interesante, útil, importante y hasta definitiva para acercarnos, como profesionales de la educación, hacia la educación lingüística y literaria que buscamos para nuestros alumnos, y, con ella, hacia la idea que tenemos de la educación en general, pues sabemos que la competencia comunicativa que podremos desarrollar en nuestros estudiantes a través de la correcta enseñanza-aprendizaje de esta asignatura, dará lugar a una mejora en el resto de áreas de conocimiento y, así, en la educación del alumno en general. En definitiva, se busca demostrar que la escritura creativa es, en las aulas, necesaria.

Con estos objetivos generales como base, podrían mencionarse muchos otros, consecuencia de los mismos:

- Presentar, analizar, comparar y valorar críticamente las principales teorías, ideas e interpretaciones que sobre la escritura creativa tienen los autores de referencia en este ámbito.
- Identificar los diferentes objetivos que los distintos autores creen que la escritura creativa puede cumplir en las aulas de secundaria, y analizar si estos se cumplen efectivamente.
- Evidenciar que la escritura creativa y su forma de trabajo permiten cumplir los objetivos y competencias que los profesionales de la educación en general y las leyes de educación en particular se plantean de una manera incluso mejor que la que a día de hoy, con el enfoque tradicional, se está llevando a cabo.
- Examinar las situaciones y contextos en los que la escritura creativa podría desarrollarse para sacarle el máximo partido a la misma.
- Mostrar las principales maneras de llevar al aula la escritura creativa, con ejemplos concretos, ofreciendo también los resultados obtenidos en cada una.
- Ofrecer una base teórica para que el lector de este trabajo, si es un profesional de la educación o tiene alguna relación con este ámbito, pueda llevar a la práctica, amoldándose a su propio contexto, la metodología de la escritura creativa.
- Advertir sobre el carácter innovador que, todavía hoy, define a la escritura creativa.
- Revelar las posibilidades de mejora y los nuevos caminos en los que la escritura creativa podría desarrollarse.

4. MÉTODO

La búsqueda bibliográfica seguida para seleccionar las fuentes que formarán parte de esta fundamentación teórica se detallará a continuación en este apartado. Cabe comenzar señalando que se ha seguido el criterio de buscar referencias únicamente en castellano, porque, como ya se ha dicho, es el mundo hispanohablante el que interesa en este trabajo. Igualmente, otro criterio que ha estado presente para todas las bases de datos en las que se ha buscado ha sido que el texto del documento se encuentre completo en la misma.

En primer lugar, se llevó a cabo una búsqueda en la plataforma Proquest, que cuenta con hasta 8 bases de datos relativas a distintos temas de investigación, entre los que la educación está muy presente.

Aunque se comenzó por búsquedas más concretas y ambiciosas, viendo que los resultados eran nulos o demasiados, se terminó por buscar *escritura creativa, secundaria y literatura* en cualquier campo (es decir, que dichas palabras aparecieran en cualquier lugar del documento) y especificando en el asunto que este debía ser sobre educación. Igualmente, otro criterio fue que fueran posteriores a 2015. Con todo, se encontraron más de 300 resultados, y, analizando los títulos y resúmenes de los más relevantes, se vio que no tenían demasiado que ver con el tema de estudio para este trabajo. Así pues, se decidió buscar con estos mismos criterios pero con *escritura creativa* en el título. Los resultados fueron únicamente dos. Finalmente, leyendo los resúmenes de los mismos, pudo verse que solo uno de ellos era pertinente, el capítulo de Alonso Martínez “Enseñar a escribir y enseñar escribiendo” de la obra *La mecánica de la escritura creativa: en busca de una voz propia* (Alonso Martínez y Barella Vigal, 2017). La otra referencia no era pertinente por ser su tema principal el feminismo en la literatura, pero, igualmente, se quiso estudiar la bibliografía utilizada en la misma, y se encontraron algunas fuentes interesantes. De entre ellas, dos pudieron rescatarse para la causa de este trabajo, el artículo “Desde los cuentos tradicionales hacia la escritura creativa 2.0. Propuesta didáctica” (2018) y el libro *Educación literaria y escritura creativa* (2011), ambos de la misma autora, García Carcedo, la cual, como se ha dicho anteriormente en este trabajo, es de gran relevancia entre los estudiosos contemporáneos de la escritura creativa en nuestro país.

En segundo lugar, viendo que los resultados obtenidos en Proquest no fueron ni mucho menos los esperados, se utilizó la base de datos multidisciplinar Web of Science. Los criterios utilizados en este caso fueron *escritura creativa* en título y que las referencias fueran de los últimos 5 años. Se obtuvieron 6 resultados, y, al analizar su título y su resumen, solo uno interesó.

Al leerlo, pudo verse que este era una puesta en práctica concreta de taller de escritura creativa en un aula, por lo que no interesaba demasiado. Sin embargo, revisando la bibliografía utilizada en este trabajo, sí se encontraron documentos interesantes, muchos de los cuales, aunque no tan actuales como en principio se buscaban (puede percibirse que, hasta ahora, se estaba intentando que fueran de los últimos 5 años), resultaron muy pertinentes. Estos fueron:

- “Didáctica de la escritura creativa” (Alonso, 2001).
- “Formación del profesorado en creación literaria: una necesidad” (Corrales, 2001).
- “La escritura en los aledaños de lo literario” (Delmiro Coto, 2001).
- *Gramática de la Fantasía* (Rodari, 1973).

Aunque no demasiado actuales, tres de estos autores, como ha podido verse en la introducción, son de absoluta referencia en el tema a tratar en este trabajo, por lo que no podían obviarse. Respecto al artículo de Corrales, este es, en nuestra opinión, suficientemente pertinente como para tener cabida en esta revisión.

Seguidamente, se utilizó la base de datos Dialnet, en la cual, al no contar con su versión plus, no es posible hacer una búsqueda avanzada. Así pues, lo único que se escribió en el buscador fue *escritura creativa secundaria*, y los resultados obtenidos fueron 50, un número plausible para hacer una revisión completa. Considerando en primera instancia título y resumen, fueron 6 títulos los que terminaron interesando. Tras la lectura de los mismos, se comprobó que solamente uno interesaba, el capítulo “Innovación y creatividad: enseñar literatura en el siglo XXI” (Regueiro, 2014), encuadrado en la obra *Humanidades Digitales: desafíos, logros y perspectivas de futuro*.

Tras esto, y considerando que aún podría hacerse una búsqueda bibliográfica más completa, se buscó en Google Académico. Se quisieron utilizar, llegados a este punto, criterios muy concisos, así que se buscó en título *escritura creativa y secundaria* y artículos entre 2015 y 2020. Los resultados fueron únicamente dos. El primero de ellos es un trabajo de fin de máster (TFM) en cuyo enmarque teórico de referencia se encontraron algunas referencias que resultaron muy interesantes tras la lectura íntegra de las mismas (aunque, de nuevo, algunas no estaban tan actualizadas, pero, en este punto de la búsqueda, ya se estaba concluyendo que no había demasiado material útil de los últimos 5 o 10 años), a saber:

- “El humanismo de la imaginación: del texto al contexto” y “Metodología de la creación literaria juvenil: del texto al hipertexto”, ambos capítulos encuadrados en la obra *Educación lingüística y literaria en la enseñanza secundaria* (Caro Valverde, 2006).
- “La educación literaria. Revisión teórica y perspectivas de futuro” (Dueñas, 2013).

- “La creación literaria en la escuela secundaria: expresión hacia la higiene mental para una educación intrínseca” (González Moreno, 2009).

El segundo resultado obtenido tras la mencionada búsqueda en Google Académico era, una vez más, una puesta en práctica concreta de taller de escritura creativa en secundaria, por lo que no parecía realmente pertinente para el trabajo que se propone, pero, de nuevo, en la bibliografía del mismo pudieron encontrarse algunas referencias que, tras su lectura íntegra, han pasado a formar parte de la bibliografía de esta revisión:

- “Estudio sobre la estructura, sesiones y aplicación de talleres de lectura y escritura creativa” (Celis, Rivas y Camacho, 2013).
- “El taller de escritura creativa” (Guerrero Ruiz y López Valero, 2015).
- “Potenciando la creatividad humana: taller de escritura creativa” (Labarthe y Herrera Vásquez, 2016).
- “Taller de escritura creativa de cuentos” (Sevilla, 2012).

Posteriormente, se buscó en el *Directory of Open Access Journals* (DOAJ), donde pueden encontrarse revistas académicas de libre acceso en varios idiomas. Sin posibilidad de trastocar el criterio de fecha, se buscó, únicamente, por *escritura creativa* en el título y por idioma castellano. Los resultados fueron 12. De estos 12, por título, interesaron 3. De estos 3, ninguno terminó por convencer, pero, de nuevo, en la bibliografía de uno de ellos pudo encontrarse un libro que ha resultado de referencia en el tema que trata este trabajo. Nos referimos a *La escritura creativa en las aulas, en torno a los talleres literarios* (Delmiro Coto, 2002).

Para finalizar, se empleó el buscador de tesis doctorales TESEO, en el cual, sin la posibilidad de llevar a cabo búsquedas más avanzadas, el criterio a seguir fue buscar *escritura creativa* en el título. De los 3 resultados obtenidos, uno interesó, *Escritura creativa y nuevas tecnologías: el uso de las nuevas tecnologías para la enseñanza de la escritura creativa en el sistema educativo norteamericano* (Aguirre Romero, 2019). Aunque trata el tema centrándose, en general, en aspectos que pueden no ser significativos en este trabajo, hay ciertos puntos del mismo que sí son aprovechables.

Tras esta explicación del proceso de selección de fuentes y tras la indicación de aquellas que sí van a formar parte de este trabajo, parece pertinente hacer dos puntualizaciones. En primer lugar, respecto a la fecha, la idea inicial era la de trabajar con referencias de los últimos 5 años, o 10 a lo sumo, pero, como se ha podido ver en la descripción del proceso, ha sido imposible.

Sin embargo, se cree firmemente que las referencias que van a utilizarse son las que deben estar presentes en una fundamentación teórica sobre escritura creativa, pues, aquellas que no son demasiado actuales, han quedado contrastadas como referentes o, en su defecto, de gran relevancia para el tema a tratar.

En segundo lugar, como puede apreciarse, muchas veces se han desechado algunas fuentes por ser puestas en práctica concretas de talleres de escritura creativa en aulas de secundaria con un contexto determinado. Sin embargo, entre los objetivos de este trabajo, puede leerse el de “mostrar las principales maneras de llevar al aula la escritura creativa, con ejemplos concretos, ofreciendo también los resultados obtenidos en cada una”.

Se considera que este objetivo puede cumplirse porque en muchas de las referencias que van a ser utilizadas en este trabajo sí se describen o mencionan puestas en práctica concretas, con sus respectivos resultados, aunque el documento en su totalidad hable también de forma más abstracta, general o teórica sobre la escritura creativa, lo cual es de un interés mayor, como se sabe, para este trabajo.

5. DESARROLLO Y DISCUSIÓN

En esta apartado se propone un estado de la cuestión sobre la escritura creativa. Para poder llevarlo a cabo, se tratarán muy diversos aspectos de la misma a través de lo que los diferentes autores de referencia en este ámbito explican sobre ella. A grandes rasgos, se definirá en profundidad lo que la escritura creativa es y puede ser; se mostrarán sus relaciones con otros ámbitos y, así, su transversalidad; se defenderán todos los objetivos que la misma puede cumplir, de muy diversa índole; se demostrará su carácter innovador y necesario para las aulas de Lengua y Literatura de la actualidad y, por último, se tratarán algunas concreciones prácticas de escritura creativa y sus resultados.

5.1. Definición exhaustiva de la escritura creativa.

5.1.1. Algunas definiciones sobre escritura creativa.

Si el presente trabajo comenzaba con una breve definición de lo que podría ser la escritura creativa en general y un taller de escritura creativa en particular, parece correcto empezar este punto profundizando en este aspecto. Así, se mostrará cómo algunos de los más destacados autores en este ámbito definen esta metodología en pocas palabras. Delmiro Coto (2001, p. 45) habla, muy brevemente, de:

La presencia de un responsable con un rol muy específico, la existencia de unos encargos de escritura, una relación especial con la literatura, un tiempo dedicado al intercambio de opiniones sobre lo escrito y una previsión programada de cómo mejorar lo que cada cual escribe.

Este mismo autor (2002, p. 24), concretando esta definición, explica que un taller de escritura creativa en un aula de secundaria es un espacio en el que esta se convierte en un *escenario del como si todos pudiéramos ser escritores*, en el que los pasos claves son el de ofrecer una consigna, componer el texto y, tras ello, leerlo en voz alta. Dichos pasos se desarrollarán más adelante en este trabajo. Asimismo, Delmiro Coto (2002, p. 34) hace especial hincapié en que los textos que los alumnos compongan deben ser textos motivados comunicativamente hablando, es decir, con receptores reales, como los de la revista del instituto, por ejemplo. Igualmente, este autor le da mucha importancia a la realización de diferentes borradores durante una actividad de escritura creativa (siempre que esta se desarrolle en más de una sesión) y a la escritura creativa grupal, de la que también se hablará ampliamente en este trabajo.

Por su parte, otra autora de referencia como García Carcedo (2011, p. 82), prefiere definir la escritura creativa dándole importancia principalmente a su adjetivo, explicando que esta entraña en sí misma la facultad de crear, por lo que desborda y supera a la escritura profesional, periodística, académica o técnica, dándole más preponderancia al hecho literario que al informativo, propósito principal en el resto de tipos de escritura. Ya se habían tratado las estrechas relaciones con la creatividad y con la literatura que la disciplina sobre la que versa este trabajo guarda, las cuales, además, se seguirán desarrollando más tarde. Igual que hacía Delmiro Coto, García Carcedo desarrolla esta breve definición explicando cuáles son las claves que deben estar presentes para que una actividad de escritura creativa en un aula se realice de forma correcta y pura. Así, habla la autora (2011, p. 86) de la importancia de la planificación, tomando textos literarios reales como modelo, de la huida de la abstracción en cuanto al lenguaje, de la importancia de decidir qué tipo de narrador contará la historia, de la relevancia de relacionar las diferentes ideas que se quiere que estén presente en el texto o de la revisión y reescritura como elementos tan fundamentales como el de la propia textualización a la hora de escribir creativamente, aspectos todos que serán tratados seguidamente en este trabajo.

Otros autores como Celis, Rivas y Camacho (2013, p. 70), aunque también mencionan la consigna como punto de partida, le dan especial importancia a la libertad a la hora de definir la escritura creativa, defendiendo que en esta se debe fomentar la búsqueda de una voz propia por parte del alumno, sin encorsetarlo, lo cual, como se verá a lo largo de este TFM, es un objetivo nuclear de la escritura creativa que no tantas otras metodologías consiguen. Así lo afirman más adelante:

La escritura literaria hace todo eso y más. Expresa lo que sentimos, lo que deseamos y cómo quisiéramos que fuesen las cosas. Muestra una explicación del mundo en un orden que cambia según cada autor, cada mirada. Nos revela a nosotros mismos frente a un espejo que nace de nuestra lengua y nuestro ser. (Celis, Rivas y Camacho, 2013, p. 73)

Igualmente, Labarthe y Herrera Vásquez (2016, pp. 25-26), a la hora de definir la escritura creativa, vuelven a darle una importancia central a la consiga, la cual, como se está viendo, tiene gran relevancia, por lo que se trabajará ampliamente en este trabajo. Asimismo, estos autores mencionan la planificación (a la que ellos llaman esquematización), la textualización y la revisión, por lo cual queda claro que estas tres fases, presentes en cualquier tarea de escritura, son igualmente necesarias en una actividad de escritura creativa, aunque pueda pensarse lo contrario por el carácter libre de la misma. Finalmente, Labarthe y Herrera Vásquez (2016, p. 26) señalan la importancia de la lectura final en voz alta, la cual, dicen, da vida al texto escrito por el alumno, y le da un carácter aún más creativo, si cabe, a esta metodología.

Por su parte, Alonso (2001, pp. 62-63) opina que, al realizar un ejercicio de escritura creativa, un alumno estará realizando tareas de muy diversa índole al mismo tiempo, como actividades de percepción de “cosas que están por debajo de las cosas”; actividades relacionadas con saber organizar y comunicar un pensamiento; actividades, por supuesto, relacionadas con la escritura; búsqueda de soluciones en diferentes planos (sintáctico, semántico y pragmático) y, por último, valoración de una creación artística, con la difusión final de los escritos propios y de los relativos a sus compañeros. Todo eso está haciendo un alumno cuando realiza un ejercicio de escritura creativa, defiende el autor. No obstante, para que todo se dé correctamente, tanto profesor como estudiantes deben tener un enfoque determinado, sin el cual no se puede decir que se esté llevando a cabo la escritura creativa como tal (Alonso, 2001, pp. 59-60).

Será importante que el profesor y el alumno conozcan y deliberen previamente sobre algunas ideas implicadas en el trabajo de escritura creativa. [...] El maestro y el aprendiz deben responder a la pregunta *cómo se escribe* desde otras preguntas y direcciones: quién escribe, para qué se escribe, desde dónde se escribe, a quién se escribe, cómo se aprende, quién enseña. [...] El aprendiz debe dominar su medio expresivo, su lenguaje. Debe conocer su naturaleza y controlar lo que puede y no puede hacer con él. [...] El profesor debe practicar él mismo la escritura creativa fuera del aula como vía para conocer y compartir problemas de lectura y escritura. [...] El que enseña debe descomponer el proceso de escritura creativa en contenidos y actividades que se puedan aprender y enseñar. (Alonso, 2001, pp. 59-60)

Como se ha podido ver, hay ciertos aspectos que se repiten cuando distintos autores tratan de definir un taller de escritura creativa, aspectos los cuales, por tanto, son importantes, por lo que se tendrán en cuenta en adelante en este trabajo.

5.1.2. La creatividad y la imaginación como elementos definitorios de la escritura creativa.

Antes de trabajar sobre otros elementos más concretos y definitorios de la escritura creativa, parece necesario hablar de dos que, aunque más genéricos y abstractos, guardan una estrecha relación con la misma, por lo que deben mencionarse antes de continuar con otros. Nos referimos a la creatividad y a la imaginación. Su relación con la escritura creativa, obvia y directa pero muy abstracta a priori, se concreta en las palabras de algunos autores.

Las más importantes en este sentido son las de Gianni Rodari. Este, hablando sobre la escritura creativa, ofrece una definición de creatividad amplísimamente citada en trabajos relacionados con este tema, dice:

«Creatividad» es sinónimo de «pensamiento disidente» [«divergente» en muchas de las mencionadas citas que se hacen a este respecto], es decir de «rompimiento de esquemas». «Creativa» es la mente que trabaja continuamente, siempre dispuesta a hacer preguntas, a descubrir problemas allí donde los demás encuentran respuestas satisfactorias, capaz de juicios autónomos e independientes [...] Todas estas cualidades se manifiestan en el proceso creativo. Y este proceso tiene siempre un carácter jocoso, incluso si llega a hacer su aparición la «severa matemática». (Rodari, 1983, p. 150)

Este mismo autor (1983, p. 149), también enmarcado en el plano de la escritura creativa, expone, con respecto a la imaginación, que esta es común a todos los seres humanos, y, por tanto, a todo el alumnado, lo cual tiene implicaciones importantes, como se verá más adelante en este trabajo. Además, dice sobre ella que es necesaria para la vida cotidiana y que está estrechamente relacionada con el juego, por lo que es especialmente significativa en niños y adolescentes, lo que ofrece un argumento más para introducir la escritura creativa en las aulas. Volviendo a la creatividad, Alonso Martínez (2017, pp. 54-55) ofrece cuatro características de la misma, y expone que estas deben ser explicadas a los alumnos previa realización de una actividad de escritura creativa, y después deben ser potenciadas en el desarrollo de la misma. Dichas características son la originalidad, la flexibilidad, la productividad y la elaboración creativa, todas las cuales se fomentarán en gran medida a través de la metodología que se está tratando. Por su parte, Labarthe y Herrera Vásquez (2016, pp. 20-22), definen la creatividad como una “espléndida forma de conocimiento” y, como hacía Rodari, la defienden como un don al alcance de todos, que puede desarrollarse y mejorarse y que es capaz de solucionar muchos de los problemas que en el quehacer pedagógico actual están presentes. A través de la escritura creativa, por tanto, todos estos objetivos podrían lograrse, pues, efectivamente, esta metodología potencia por supuesto la creatividad en quien la practica, como se desarrollará cuando se traten los distintos objetivos que la escritura creativa cumple.

Para finalizar este apartado, retornando al concepto de imaginación, este mismo es directa y literalmente descrito como parte definitoria de la escritura creativa por Corrales, el cual desarrolla, además, de qué manera potenciar la imaginación a través de la escritura creativa, por lo que parece muy adecuado citarlo para argumentar lo que se está defendiendo en este punto. Efectivamente, el autor explica lo siguiente:

Pero en ese proceso de descubrimiento del arte de la escritura intervienen otros factores igualmente importantes, aunque subordinados a ese primer objetivo. La imaginación juega un papel fundamental. Pero no la imaginación entendida como pura fantasía, sino como apertura del abanico de posibilidades que ofrece la realidad (entre las que se encuentra la fantasía). [...] Son muchas las actividades y las técnicas de fomento de la imaginación [...] actividades básicas en relación con la imaginación y la creación, ya que de la experiencia de las cosas inmediatas procede gran parte de los materiales que después se trasladan a un texto. Las actividades de observación y análisis fuera del aula son, por tanto, necesarias en este sentido. [...]

[...] Parecido papel en este proceso de aprendizaje juegan las prácticas de investigación con el lenguaje, a través de ejercicios que desvelen toda su potencia y todas sus cualidades. Se trata de un trabajo sobre los aspectos más plásticos del lenguaje [...] realizando ejercicios encaminados a la comprensión de las capacidades de la lengua para crear sentido, [...] Se trata, en definitiva, de diseñar una serie de actividades que vayan mostrando al alumno cómo traducir el mundo en imágenes lingüísticas. (Corrales, 2001, pp. 72-73)

Por último, destacan en este sentido las palabras de Celis, Rivas y Camacho (2013, p. 72), que defienden que, a través de desarrollar la imaginación en una actividad de escritura creativa, los alumnos podrán romper la barrera realidad-ficción y podrán aprender a expresar elementos de la primera a través de la segunda. Así, queda clara la estrecha relación escritura creativa-imaginación-creatividad, y la potencialidad que esta tríada puede tener para con los alumnos de secundaria.

5.1.3. La escritura creativa, al alcance de todos.

Otra idea que hasta aquí ya ha sido muy repetida y que, por lo tanto, queda claro que es también nuclear en la definición de la escritura creativa, es la de que esta está al alcance de cualquier alumno. Incluso, como se verá en otro momento de este TFM, la escritura creativa puede potenciar la atención a la diversidad, pero no es en esa idea en la que nos interesa pararnos ahora. La importancia de defender este argumento radica en que cualquier lector de este trabajo, y el lector-docente en particular, puede pensar que, por muchos beneficios que se muestren en cuanto a la escritura creativa, si esta no puede ser llevada a cabo por todos y cada uno de los alumnos de un aula (por su falta de capacidad para la creatividad, la imaginación...), no resulta una metodología factible de ser llevada a la práctica, y, por tanto, no interesa. Que esta idea queda muy lejos de la realidad se ha demostrado ya en páginas anteriores de este trabajo, pero parece pertinente introducir las ideas de algún otro autor en cuanto a esta cuestión.

En el prólogo a la obra de Delmiro Coto (2002, p. 8), Carlos Lomas afirma sin dudar que “la creación de textos de intención literaria es una destreza expresiva al alcance de todos los alumnos y de todas las alumnas si les enseñamos en las aulas a hacer otras cosas con las palabras”. Por su parte, Caro Valverde (2006b, p. 291) indica que:

El propósito [de la escritura creativa] no se reduce al hecho de detectar aquellos alumnos con talento creativo para encauzarlos mejor, sino en dar a entender que el estímulo creativo es realmente una pedagogía de acceso general al pensamiento intuitivo y a la expresión cultivada de cualquiera, por dispar que sea.

5.1.4. El carácter transversal de la escritura creativa.

La transversalidad de la escritura creativa es otro de los elementos definitorios de la metodología que se está tratando. Dicho carácter transversal se ha podido y se podrá intuir a lo largo de diferentes aspectos que se van a ir tratando en este trabajo, pero existen concretamente tres que tal vez no vayan a aparecer tan claramente, por lo que parece necesario hacer mención a ellos en un punto concreto como este. Dichos aspectos son la relación que la escritura guarda o puede guardar con la música y con el humor, y la capacidad que esta metodología tiene, además, para fusionar la Lengua con la Literatura. Se verá todo esto a través de las palabras de Alonso Martínez.

Con respecto a la música, la autora (2017, pp. 65-66) explica que hay dos tipos de actividades en las que su fusión con la escritura creativa puede darse. La primera tiene que ver con un ejercicio de escritura automática en el que se pone música de fondo, cambiando paulatinamente de géneros y estilos musicales, y observando cómo el tipo de música que se escucha influye en lo que se piensa, y, así, en lo que se escribe y en cómo se escribe. El segundo tipo de actividad tiene que ver con que el texto final de un ejercicio de escritura creativa sea una canción. Como se ve, ambas disciplinas tienen una relación que puede no solo crear vínculos entre la asignatura de Música y la de Lengua Castellana y Literatura, sino que puede potenciar el desarrollo de ambas formas de arte simultáneamente en el alumno.

En lo referente al humor, Alonso Martínez (2017, pp. 63-65) propone actividades que van desde la creación de greguerías hasta la de eslóganes publicitarios por parte de los alumnos, pasando por la escritura creativa de palabras combinadas de corte humorístico del tipo *juernes* o *viejóvenes*, o por la realización de chistes lingüísticos. De entre todas las grandezas que este tipo de actividades pueden lograr, puede que la más destacada sea la de conseguir que los estudiantes disfruten en la clase de Lengua y Literatura, un objetivo primordial para el sistema educativo en general y que, como se verá, la escritura creativa cumple con creces.

Por último, con respecto a la capacidad de la escritura creativa de aunar Lengua y Literatura, objetivo nada desdeñable y por el que se pasará a menudo a lo largo de este trabajo, parece apropiado rescatar la siguiente cita de Alonso Martínez (2017, p. 56):

Pero desde aquí proponemos dar un segundo paso que vaya más allá, que deje a un lado los compartimentos curriculares estancos y conecte lengua y literatura de una forma amena, de una forma creativa a través de la escritura. [...] Estas conexiones no solo han de enunciarse al alumnado sino demostrárselas de modo práctico, trabajando transversalmente contenidos muy diversos de los distintos bloques en los que se puede estructurar la asignatura Lengua castellana y Literatura: variedad de discursos (comunicación y sociedad), conocimiento de la lengua y discurso literario.

5.1.5. La consigna como punto de partida.

Como ha podido verse, el uso de una consigna como arranque para lanzarse a la realización de una actividad de escritura creativa en un aula de secundaria es un elemento que, para la gran mayoría de autores del ámbito, debe estar presente en la gran mayoría de ocasiones, si no en todas. Es por ello que, continuando con esta definición exhaustiva de esta metodología, parece necesario trabajar sobre las consignas.

Alonso Martínez (2017, p. 60) define las consignas como fórmulas breves que incitan a la producción de un texto, que *fuerzan* a la escritura creativa. Para Alonso (2001, p. 62), una consigna es un enunciado que contiene un problema, y el texto de escritura creativa sería la solución a dicho problema. Por su parte, Delmiro Coto dice sobre las consignas lo que sigue:

Son un pretexto, una coartada, para comenzar a escribir, el punto de partida capaz de facilitar la creación de un nuevo texto. La elección de la consigna debe hacerse con cuidado, ya que de ellas depende, generalmente, la validez de las respuestas. Y son, precisamente, los textos creados a partir de ellas los que nos ofrecen indicios de si son o no adecuadas. Serán adecuadas siempre que hayan provocado textos disímiles, variados y ricos, y no lo serán cuando la mayoría de ellos hayan seguido los mismos esquemas y parecida dirección. (Delmiro Coto, 2002, p. 64)

Este autor, además, enumera todas las clases de consignas que él conoce (2002, p. 64): indicativas de los elementos narrativos, referidas a la estructura narrativa, indicadoras de argumentos, que engloban interrogación, gramaticales y lexicales o intertextuales, entre otras. Además de todo esto, Labarthe y Herrera Vásquez (2016, p. 25) dicen que la consigna debe resultar familiar a los alumnos.

Con todo, estos y muchos otros autores están de acuerdo en que hablar de consignas en un aula de escritura creativa para niños y adolescentes es hablar de Gianni Rodari, una vez más. Su *Gramática de la Fantasía* está repleta de consignas perfectas para estas edades y que, por lo tanto, han servido de referencia para una ingente cantidad de puestas en práctica de escritura creativa en distintas aulas de todo el mundo. De todas ellas, queríamos rescatar aquí las más citadas. En primer lugar, “el binomio fantástico” (Rodari, 1983, pp. 16-19), que consiste en crear una historia a partir de dos palabras suficientemente distintas entre sí, como *luz* y *zapatos*, para que la manera de relacionarlos pueda ser insólita. En segundo lugar, las “hipótesis fantásticas” (Rodari, 1983, pp. 24-26), en las que al alumno se le formula una pregunta con la estructura *¿Qué pasaría si...?* Y a partir de ahí debe escribir su texto literario. Por ejemplo, *¿Qué pasaría si una ciudad volase?* o *¿Qué pasaría si un buen día te despiertas convertido en un escarabajo?*, siguiendo el clásico de Kafka. En tercer lugar, la “confusión de cuentos” (Rodari, 1983, pp. 51-52), en la que el alumno puede contar un clásico cambiando la historia (Caperucita es amarilla y no roja), puede continuar el final de algún cuento, o puede mezclar dos historias en una (Caperucita encuentra en el bosque a Pulgarcito y juntos descubren a La Bella Durmiente). Por último, cabría mencionar la “construcción de un limerick” (Rodari, 1983, pp. 41-43). Un limerick es, para Rodari, un disparate organizado y codificado. La estructura para llevar a cabo esta consigna la explica muy bien Delmiro Coto (2001, p. 24):

Un primer verso indica el protagonista (un niño de nombre Perico); el segundo verso contiene alguna característica (de ojos azules y cara de mico); el tercero y cuarto expresan el predicado (tenía en las manos un gran abanico/con el que hacía aire a su muñeco chico); en el quinto verso se inserta el extravagante epíteto final (el ventolero Perico de cara de mico).

Estas son, entre otras, las principales consignas que aporta Rodari, las cuales cumplen a la perfección las características que se han expuesto. Ya sea siguiendo las clásicas o inventando nuevas, queda claro que las consignas son un elemento muy importante y casi ineludible para llevar a cabo ejercicios de escritura creativa, especialmente en las aulas de secundaria (o de primaria), que son las que interesan en este trabajo, pues este tipo de impulsos, sobre todo para perder el miedo o la vergüenza, son realmente eficaces contra la parálisis adolescente.

5.1.6. La evaluación de la escritura creativa.

Otro aspecto clave para realizar una descripción completamente exhaustiva de la escritura creativa es hablar de la manera de evaluar esta metodología, pues su carácter innovador y libre puede hacer pensar al lector-docente que dicha evaluación podría ser muy complicada. Tratemos, pues, de facilitarla exponiendo lo que los autores de referencia en esta disciplina dicen al respecto. Aunque en principio la escritura creativa puede evaluarse siguiendo las típicas pautas de evaluación para la expresión escrita que se llevan a cabo en cualquier aula de secundaria, esta puede y debe entrañar mucho más, e incluso desmarcarse de esta forma de evaluación, como se verá a continuación.

Delmiro Coto es el autor que más se atreve a tratar este tema y, por tanto, el que más información aporta a este respecto. Efectivamente, el autor defiende lo siguiente:

Las tareas propuestas [en escritura creativa] no deben orientarse tanto a enseñar a escribir al que empieza como a perfeccionar lo que ya escribe. Este principio incluye un profundo respeto por el nivel de escritura y la manera peculiar con la que cada cual se expresa. De aquí que se recomiende sugerir (más que corregir) aspectos tales como: estructura, coherencia y cohesión, sintaxis narrativa, recursos de estilo, imágenes y metáforas, tono y clima, intencionalidad, puntuación, léxico, enlaces semánticos, ortografía, originalidad en la elección de contenidos y en la selección del lenguaje, etc. Todo lo que se apunte para mejorar los textos ha de servir para profundizar en la autocorrección de los escritos y crear, con el trabajo continuado, lo que será su propio estilo de escritura. En la dinámica de las clases conviene incorporar las aportaciones de todos los participantes luego de la lectura en voz alta de cada trabajo y la respuesta de los autores y autoras (Delmiro Coto, 2002, p. 32)

Además, el autor (2002, p. 33) propone algunos procedimientos evaluativos como la cooperación entre iguales para mejorar sus textos, el comentario magistral centrado en la revisión, la autoevaluación con ayuda externa o la existencia de una carpeta con todos los escritos creativos realizados durante un determinado periodo de tiempo. Dice también Delmiro Coto (2002, p. 34) que hay que corregir desde criterios menos normativos, dándole importancia, por ejemplo, a la adecuación del texto al público o al género, y, sobre todo a la eficacia del mensaje: ¿qué busca el alumno con ese texto? ¿qué consigue? ¿con qué recursos?

Asimismo, será importante evaluar el proceso, es decir, comparar los primeros escritos con los últimos de un mismo alumno, evaluando, de forma individualizada, cómo ha enriquecido la temática o incorporado nuevos recursos. En definitiva, puede verse como Delmiro Coto concibe la evaluación de la escritura creativa “más como una actitud de interrogación sobre un proceso que como un método prescriptivo o una verificación estricta de conocimientos” (2002, p. 33). Además, dicho autor sostiene que:

La evaluación se reduce a un elemento de reconocimiento del trabajo periódico que se realiza. El estímulo despertador del interés queda confiado al trabajo de creación personal. El profesor es mucho más abogado —que ayuda a alumbrar la propia confesión— que juez que sanciona el nivel de conocimientos adquiridos y demostrados a través de uno o de muchos controles. (Delmiro Coto, 2001, p. 30)

Así, se observa cómo, ya a principios de siglo, este autor tenía unas ideas realmente innovadoras sobre la evaluación de la escritura creativa, pero esto no se debe tanto a él mismo, sino a que la metodología, por su naturaleza, se presta realmente a que este tipo de evaluación formativa que tan en boga está ahora (afortunadamente, pues es crucial) se desarrolle efectivamente. En efecto, Delmiro Coto no es el único que habla de la evaluación de la escritura creativa y que lo hace en estos términos. Así, Labarthe y Herrera Vásquez (2016, p. 23) defienden que, para evaluar la escritura creativa, los criterios centrales deben tener que ver con los conceptos de expresión, originalidad, flexibilidad, elaboración, fluidez de ideas o utilidad. Por su parte, Aguirre Romero (2019, p. 249), propone la rúbrica como la mejor forma para evaluar, la cual debe tener presentes elementos narrativos como la trama, los personajes o el escenario y no solo ayudará a los profesores a evaluar, sino también a los alumnos a planificar la historia de su texto creativo. Por último, Caro Valverde (2006b, pp. 293-294) habla también de cómo la escritura creativa se presta a la evaluación formativa, a la autoevaluación y a la coevaluación, e incluso presenta algunos procedimientos de lo que ella llama “evaluación creativa”, entre los que podría destacarse uno basado en que un alumno, para evaluar a un compañero y además aprender, haga una especie de comentario de texto a partir del escrito creativo de su compañero.

5.1.7. La escritura creativa y su relación de interdependencia con la lectura.

Para finalizar con esta definición exhaustiva de la escritura creativa, parece absolutamente necesario hablar de su estrecha y directa relación con la lectura. Efectivamente, aunque esta metodología, por ser *escritura* creativa, tiene que ver con escribir y con el desarrollo de la expresión escrita de forma obvia, al investigar sobre la misma las menciones a su interdependencia con la lectura, especialmente la literaria, son tantas en cantidad y tan reveladoras, que no introducir este apartado ha parecido imposible.

Todo lo dicho hasta aquí se justificará observando lo categóricos que son una gran cantidad de autores con respecto a esta relación escritura creativa-lectura, y, más concretamente, con respecto a lo que desarrollar la escritura creativa en un aula puede provocar en cuanto a la lectura en los alumnos de la misma. La primera autora que querría mencionarse es García Carcedo, tal vez la más convencida a este respecto. En efecto, de forma simple y nada ambigua afirma que “la mejor manera de desarrollar la competencia lectora es partiendo de una aproximación a la experiencia de la escritura, a través de talleres creativos” (2011, p. 84), nada menos. Con esta afirmación de base, veamos otras de menor rigor expuestas por la autora. En otro momento, la misma llega a afirmar que “la capacidad de producción y la escritura creativa en particular ocupan un lugar importante entre las estrategias necesarias para desarrollar la participación activa en la lectura” (2011, p. 21). Igualmente, llega a exponer que:

En la formación de la competencia lectora hay que empezar por alejarse del concepto de un lector pasivo [...]. Para caminar hacia el lector activo [...], cuyo máximo exponente es el *lector-escritor*, porque la experiencia de la escritura creativa ayuda a conferir al lector una *complicidad* con los autores y con las técnicas de escritura. [...] Toda la renovación de la narrativa y de la crítica literaria va unida a la búsqueda de ese lector activo, porque una auténtica lectura exige siempre una recreación del texto por parte del receptor. (García Carcedo, 2011, p. 78)

Es en esta creencia en la que García Carcedo se ha escudado para llevar a cabo una puesta en práctica de escritura creativa con sus alumnos basada, resumidamente, en los pasos que se muestran a continuación (2011, p. 156):

- a) Lectura de textos literarios seleccionados.
- b) Transformación de los textos en base a criterios formales (por reducción, pragmático-referencial, semántico-global, espacio-temporal, etc.).
- c) Propuesta de imitación (seria o paródica) con apropiación del rasgo a imitar (estilístico, sintáctico, estructural, etc.).
- d) Propuestas de escritura creativa más libre en base a actividades.

Los resultados de dicha puesta en práctica, que la propia autora expone (2011, pp. 156-163) mostrando los textos de algunos de sus alumnos, no dejan lugar a la discusión.

Otros autores de referencia tienen parecidas ideas en este sentido. Así, Alonso (2001, p. 58) indica que “aquí consideraremos un taller de escritura creativa, porque, a propósito del texto literario, aborda el proceso de lectura en tanto que reconstrucción coherente de una representación mental”. También Delmiro Coto expone varias ideas en relación con esta interdependencia, la cual, como se está viendo, se acerca más a una dependencia de la lectura sobre la escritura creativa, con todo lo que eso conlleva. El autor asegura que:

La composición escrita, donde resalten las funciones expresiva y estética, no sólo es el paso primero y obligado para iniciar y consolidar actitudes positivas de nuestros alumnos y alumnas como escritores —cada uno a su ritmo—, sino que deviene fundamental, también, para potenciar la motivación y afecto por la lectura. (Delmiro Coto, 2001, pp. 15-16)

A partir de esta afirmación, defiende (2001, p. 16) que la lectura no debe enseñarse en los institutos como paso previo para la escritura, sino que ambas deben ejercitarse de forma integradora. En efecto, él mismo propugna que estas dos habilidades “alcanzan mayores rendimientos didácticos cuando se acierta a impulsarlas en armoniosa imbricación” (2002, p. 21), lo cual se consigue, según él, “mediante el aprendizaje sistemático del arte de contar historias” (2002, p. 165). La misma idea defiende, por cierto, Corrales (2001, p. 74).

En otro momento, Delmiro Coto (2001, p. 34), llega a aseverar que la mejor manera de hacer lectores es conseguir que nuestros estudiantes escriban, pues los lectores no siempre son escritores, pero el que escribe lee inevitablemente; lo cual es difícil discutirlo. Sentencia todo esto el autor con las siguientes palabras:

“La verdadera cuestión estriba en que la escritura y la lectura [...] serán siempre lo mismo y exigirán un esfuerzo de creación de un lado y de desentrañamiento por el otro” (Delmiro Coto, 2002, p. 166). Todas las ideas que en este sentido aporta este autor, parecen resumirse muy bien en las palabras de Labarthe y Herrera Vásquez (2016, pp. 23-24) cuando dicen que crear y leer son dos etapas que deben coexistir, que deben crear y crean “un proceso de dos manos, una que lee, otra que apunta. La lectura como estímulo, la escritura como su consecuencia natural”. Concluyen los autores que “este empoderamiento del alumno de lector en escritor abre un potencial inconmensurable de aprendizaje de la literatura en el aula”, lo cual es innegable.

Con las palabras de estos autores de referencia como base, puede verse que muchos otros tienen ideas similares en cuanto a esta relación de la escritura creativa con la lectura. Así, Caro Valverde (2006a, p. 266), hablando específicamente, esta vez, de lectura literaria, explica que “la manera más directa de acceder a la esencialidad de lo literario es disfrutar del goce estético participando en el juego de la creación de modo perceptivo e inventivo” para más tarde (2006a, pp. 272-273) defender que la escritura creativa de textos a partir de modelos canónicos puede ser la mejor manera de hacer una lectura efectiva de los mismos, lo cual es un objetivo central para la educación literaria en secundaria. Es por eso que la propia autora pone en práctica una actividad de escritura creativa con sus alumnos de secundaria basada en la imitación de clásicos canónicos, la cual detalla en todo un artículo (2006b, pp. 281-296). Según ella, a través de dicha actividad ha logrado lo que explica a continuación:

En nuestros grupos de trabajo siempre deseamos que nuestros alumnos lean para escribir y desarrollen así el proceso completo de la comunicación humana, correspondiendo a las sugerencias que los libros han despertado en su imaginación con sus propias versiones de intención literaria. Este cambio de perspectiva nos parece significativo y enriquecedor, pues del enorme caudal de sabiduría de la literatura clásica puede entonces surgir la literatura juvenil como expresión renovada de las humanidades en un ámbito interactivo muy saludable para la enseñanza democrática. Literatura juvenil escrita por jóvenes: ellos ponen el libro en nuestras manos. (Caro Valverde, 2006b, pp. 295-296)

Por su parte, Dueñas (2013, p. 144) es otro autor que defiende la lectura como recurso imprescindible para la escritura creativa literaria, pero también cree en esta idea a la inversa. Efectivamente, indica (2013, p. 150) que la metodología que se está trabajando permite “interiorizar y expresar las sugerencias que provoca la lectura”.

Lo mismo piensa Corrales (2001, p. 75), pero este hace hincapié en que para que esto se consiga el docente debe, por supuesto, “ser capaz de seleccionar textos o fragmentos de textos que corrieran parejos con los aspectos de la escritura que en cada momento esté trabajando con sus alumnos”. Por último, y volviendo a la relación y a los beneficios que la escritura creativa tiene para con la lectura en general, y no solo para con la literaria, cabe mencionar a Alonso Martínez (2017, p. 56), la cual argumenta que, juntas, lectura y escritura creativa son prácticas esenciales y funcionales a partir de las que “se puede aprender todo”. Igualmente, Sevilla (2012, p. 491) defiende que las capacidades de leer y escribir son los motores del desarrollo cognitivo, por lo que deben potenciarse en la escuela, y la mejor forma de hacerlo, y de hacerlo de forma interrelacionada, es a través del taller de escritura creativa.

5.2. Objetivos y logros que la escritura creativa es capaz de cumplir.

La escritura creativa es mucho más que una metodología llamativa y rompedora. Es capaz de cumplir una grandísima variedad de objetivos de todo tipo, a muchos de los cuales se les da una importancia capital en las Leyes Educativas y en los centros actuales. Otros de los que se presentarán, no obstante, tal vez no se tengan demasiado en cuenta en la oficialidad actual, pero por supuesto su importancia es absoluta, como se irá viendo. Todos estos objetivos se desarrollarán a continuación, analizando de qué manera la escritura creativa es capaz de cumplirlos.

5.2.1. La escritura creativa en el aprendizaje de Lengua y Literatura.

Por supuesto, la escritura creativa afecta especialmente al aprendizaje de la asignatura de Lengua y Literatura, en la que se enmarca generalmente. Aunque, como se explicará, consigue ir mucho más allá, parece lógico comenzar exponiendo de qué manera esta metodología permite desarrollar los conocimientos de esta área, y cómo y por qué lo hace de una manera distinta y presumiblemente mejor que los enfoques tradicionales.

Se distinguirá entre conocimientos gramático-lingüísticos y literarios, para pasar después a otorgar un apartado especial al proceso de expresión escrita (general, no únicamente creativo), que es el que está más obvia y directamente relacionado con esta metodología. Concluirá este apartado con la exposición de que la escritura creativa, a consecuencia de todo lo que se habrá desarrollado, logra sin duda otro objetivo, el de cambiar la perspectiva sobre lo que la creación escrita significa.

5.2.1.1. La escritura creativa en el aprendizaje gramático-lingüístico.

Se comenzará este apartado, una vez más, teniendo en cuenta las palabras de Delmiro Coto a este respecto. El autor define los talleres de escritura creativa en secundaria como un “instrumento utilísimo para abrir el abanico de experiencias lingüísticas en ese teatro de la comunicación que es siempre un aula” (2001, p. 14). Efectivamente, cree que los textos escritos por los alumnos en este tipo de talleres pueden ser el “gozne organizador” desde el que enseñar los contenidos lingüísticos de un determinado curso (2001, p. 11). Además, especifica el autor que la escritura creativa puede servir especialmente para salvar la barrera entre la oralidad y la escritura, es decir, para que los alumnos no escriban como hablan, lo cual es uno de los mayores lastres del alumnado actual, según él (2001, pp. 14-15). Todo esto, por supuesto, explica Delmiro Coto, al afectar a la capacidad para expresarse correctamente del alumnado, no lo beneficia solamente dentro de la clase de Lengua y Literatura, sino que da lugar a “la mejora del manejo del instrumental lingüístico para su uso en la institución escolar, en la formación profesional o para el perfeccionamiento personal” (2001, p. 45).

Por su parte, Alonso Martínez (2017, p. 68) expone que la escritura creativa puede ser la mejor manera de enseñar elementos lingüísticos a los alumnos como la corrección ortográfica, la adecuación, la coherencia, la cohesión o la puntuación, pues, en palabras de la propia autora:

Es más pertinente detectar de este modo las faltas de ortografía y de redacción particulares de cada alumno en sus textos creativos, por ejemplo, para poder llamarles la atención sobre ellas y comprobar si en sus siguientes escritos han mejorado en este aspecto; el aprendizaje de este contenido le resultará menos tedioso al alumno y además prestará más atención en próximos textos pues trabajará sobre errores localizados. (Alonso Martínez, 2017, p. 68)

A partir de esta idea, la autora (2017, pp. 68-70) presenta magníficas dinámicas de escritura creativa para trabajar estos elementos. Como ejemplo, podría mencionarse la de crear un texto incoherente basado en el Teatro del Absurdo, para después analizar por qué no es coherente y cómo podríamos convertirlo en tal; o la de “mostrarles ejemplos simples de contrastes entre enunciados por la presencia/ausencia de comas (por ejemplo: [...] «no te quiero» en lugar de «no, te quiero») para que a partir de anécdotas creadas por confusiones lingüísticas puedan inventar un texto” (Alonso Martínez, 2017, p. 69).

Otros autores que defienden la capacidad de la escritura creativa para enseñar Lengua son Dueñas, que indica que con la escritura creativa “se incrementa también la conciencia del alumno como usuario de su lengua, con sus posibilidades idiomáticas, recursos, efectos comunicativos e incluso con sus limitaciones expresivas” (2013, p. 147); Guerrero Ruiz y López Valero, que exponen que la experiencias de un taller de escritura creativa en un aula de secundaria “favorecen no sólo el desarrollo de la creatividad y de la imaginación sino el de las capacidades lingüísticas” (2015, p. 406); o Aguirre Romero, que asegura que:

La práctica libre de la escritura creativa permite a los alumnos no solo desarrollar su creatividad, sino explorar nuevo vocabulario y en el caso del aprendizaje de una segunda lengua o de vocabulario específico de una asignatura, reforzar el aprendido. Conforme el estudiante escribe, su escritura va adquiriendo precisión y se va volviendo más expresiva, a la vez que más rica en vocabulario. Las nuevas estructuras y las palabras aprendidas se afianzan al repetirse en frases personales, con un contenido personal y emocional. (2019, p. 242)

5.2.1.2. La escritura creativa en el aprendizaje literario

Una ingente cantidad de autores hablan de los objetivos que la escritura creativa cumple para con la Educación Literaria en los institutos. Destacamos, en primer lugar, a Alonso (2001, p. 54), que defiende que los talleres de escritura creativa desarrollan la competencia literaria, determinante dentro de la competencia comunicativa, objetivo prioritario en la asignatura de Lengua y Literatura para todas las Leyes Orgánicas de Educación que se han ido sucediendo. Según el autor, dicha competencia se logra porque en la escritura creativa “a los saberes y destrezas necesarias para escribir de forma planificada habrá que añadir un pensamiento literario o estético en el marco generativo del propio texto”.

Por su parte, Delmiro Coto es el primero en propugnar una idea muy repetida sobre los talleres de escritura creativa en las aulas, y es que en ellos:

No se prescinde de la Historia Literaria, sino que se la retoma desde otros presupuestos, como fuente inagotable de modelos y síntesis de estrategias, géneros, preceptivas y respuestas. Interesan los autores consagrados en tanto que hábiles intérpretes de recursos y perspectivas similares a los que necesitamos en el momento de plasmar los textos. (Delmiro Coto, 2001, p. 13)

Esto mismo creen autores como Guerrero Ruiz y López Valero (2015, p. 406); Caro Valverde (2006b, p. 284), que además defiende que si se escribe creativamente siguiendo a los autores canónicos se conseguirá de manera aún más efectiva la voz propia y se valorarán aún más a dichos autores que con el enfoque tradicional de enseñar literatura (2006b, p. 288); o Sevilla (2012, p. 499), que ofrece algunos ejemplos muy claros, uno de los cuales parece pertinente citar para que esclarecer lo que se está explicando. Hablando de una puesta en práctica concreta de escritura creativa llevada a cabo en un aula, el autor expone lo que sigue:

En cada sesión, se explican conceptos narratológicos, ejemplificados con un cuento clásico, y se les da a los alumnos consignas para que escriban un cuento relacionado con lo visto. De este modo, los alumnos integran teoría literaria y modelos de narración en sus composiciones. Por ejemplo, en la sesión 10 se explicó la diferencia entre personajes planos y redondos. Después, se comentó que los protagonistas de *El gigante de Egoísta* de Wilde y *El ogro* de Blasco Ibañez representan a este tipo de personajes. Y, por último, los alumnos escribieron un relato en el que aparecían ambos personajes. (Sevilla, 2012, pp. 495-496)

Efectivamente, todo esto es así porque, como muy bien explica Dueñas (2013, p. 146), escribir creativamente a partir de un texto canónico debe partir de su comprensión en todos los planos (pragmático, sintáctico, semántico y estilístico), por lo que sin un análisis previo del texto en el que basarse, sería imposible realizar un ejercicio de escritura creativa que tenga este precepto; así que, llevando a cabo este tipo de actividades, se estará asegurando la comprensión profunda del texto canónico por parte del alumno, objetivo esencial de la Educación Literaria. En efecto, es lógico que, como dice este mismo autor (2013, p. 147) “la interiorización del hecho literario como tal merecerá mayor atención por parte de quien trata de imitar, de modificar, de hacer propio un texto ajeno que de quien únicamente lo lee”.

A través de todo esto, en fin, la escritura creativa convertirá el aula en “un escenario del «como si» los presentes pudieran ser usuarios habituales de todos los géneros, tipos de texto, estilos, registros e intenciones comunicativas posibles” (Delmiro Coto, 2001, p. 14), consiguiendo así que los textos creados por los alumnos se puedan relacionar con los canónicos, y estableciendo de esta manera una interacción que será perfecta para estudiar conceptos literarios como el de la literariedad, el de la construcción social del sentido o el de la relación autor-lector (Delmiro Coto, 2001, p. 17), entre muchos otros.

Puede concluirse, pues, que la manera más eficiente de aprender literatura, aunque no sea la única, es escribiéndola (Labarthe y Herrera Vásquez, 2016, p. 23).

5.2.1.3. La escritura creativa para mejorar la expresión escrita en general

Aunque se hayan ya mencionado todos los aspectos y habilidades tanto lingüísticos como literarios que la metodología sobre la que se está trabajando logra desarrollar, parece necesario invertir un apartado concreto a exponer de qué manera la escritura creativa mejora la expresión escrita de los alumnos que la practican, por ser esta la habilidad más directa y obviamente relacionada con aquella.

Delmiro Coto (2001, p. 15) cree firmemente que, si se permite a un alumno desarrollarse en el ejercicio de la escritura creativa, será capaz de realizar, posteriormente, de una manera mucho más efectiva “otras clases de escritos donde predominen diferentes funciones, a saber: las funciones informativa (saber secuenciar, sintetizar, definir, explicar, documentarse) y de opinión (saber defender una tesis u opinión, determinar las relaciones causa-efecto, saber confrontar y clasificar)”. El autor argumenta que esto es así porque:

Todo lo que sea experimento, juego o manipulación con el lenguaje [como lo es la escritura creativa] acarrea enfrentar a los aprendices con fórmulas inusuales a las que de otro modo nunca accederían. [...] La habilidad en la confección de textos con intención artística es un ingrediente esencial de la competencia más general de los alumnos como escritores –cada cual a su nivel-, en una época en la que esa competencia es un bien escaso y quienes no escriban ocuparán, lamentablemente, las partes inferiores del edificio social. (Delmiro Coto, 2002, p. 22).

Así lo cree igualmente Sevilla, que indica que escribir creativamente da lugar en los alumnos, por extensión, a una autopercepción de ser competentes en la comprensión y escritura de cualquier tipo de texto (2012, p. 491).

5.2.1.4. La escritura creativa para cambiar la perspectiva en cuanto a la creación escrita.

Con todo lo dicho, no cabe duda de que el contacto con la escritura creativa cambiará en el docente y en el alumno, y, por extensión, en toda la comunidad educativa, la perspectiva sobre lo que la creación escrita y literaria significan.

Así lo propugnan algunos autores como Alonso (2001, p. 52), que defiende que desarrollar la escritura creativa permite descubrir racionalmente el proceso de creación artística, trabajar con objetivos la imaginación, elaborar intenciones desde temas y argumentos, presentar textos que deben ser contrastados por otros y, en definitiva, situar la escritura (en especial la literaria) como resultado de un proceso elaborado, consciente y público. Por su parte, Caro Valverde (2006b, p. 284) defiende que la escritura creativa lleva al alumno y al profesor a un replanteamiento de la materia de Lengua y Literatura, el cual favorece los usos comunicativos en tres planos de actuación: partir del texto para abordar la teoría, partir de la lectura para llegar a la escritura, y programar la atención a la diversidad del alumnado. En definitiva, la escritura creativa logra que los alumnos se acerquen a los textos con una actitud positiva, muy diferente a la que se observa, en general, en las aulas de secundaria actuales, comandadas por un enfoque tradicional de la enseñanza. En palabras de García Carcedo (2018, p. 46) “la mejor manera de sentir complicidad con los textos es practicando la escritura creativa”.

5.2.2. La escritura creativa para el aprendizaje de otros conocimientos y materias.

Aunque la metodología sobre la que se está trabajando afecte especialmente al proceso de enseñanza-aprendizaje de la Lengua y la Literatura, hay otros conocimientos generales o materias específicas de secundaria que se ven positivamente afectados por el desarrollo de la escritura creativa en el alumno. En palabras de Caro Valverde (2006b, p. 283), un proyecto de escritura creativa literaria se constituye como “eje transversal de la formación integral de los alumnos, donde se pueden conciliar conocimientos de diversa procedencia (cotidiana, científica, etc.) y desde diversos tratamientos genéricos”. A continuación, se tratarán algunos de estos conocimientos a partir de lo que ciertos autores explican a este respecto.

Sevilla (2012, p. 490) defiende la capacidad de la escritura creativa para potenciar el desarrollo cognitivo de los alumnos, el cual es, continúa el autor, la base para adquirir cualquier conocimiento académico. Además, explica que en las historias que lean y que escriban creativamente “pueden aparecer problemas matemáticos, referencias geográficas, experimentos científicos...” (2012, p. 493). Por su parte, Corrales (2001, pp. 76-77) explica que la práctica de actividades literarias creativas, además de afectar a la formación literaria y artística de los alumnos, incide directamente en destrezas que van desde las más básicas, como el perfeccionamiento de la expresión, hasta otras más complejas, como la configuración de un espíritu crítico, la mejora de las cualidades analíticas y sintéticas o el manejo del lenguaje persuasivo.

Todas estas destrezas, continúa el autor, son fundamentales para el proceso educativo integral de cualquier alumno. Por último, Labarthe y Herrera Vásquez (2016, p. 32) concluyen lo que sigue, lo cual parece un buen cierre a todas estas ideas:

El desarrollar un pensamiento creativo y divergente posibilitaría potenciar diversas habilidades del pensamiento y la generación de distintos puntos de vista, no sólo para la resolución de problemas, sino que también para la construcción de los sistemas de creencias, conocimiento y representaciones mentales de los sujetos. Por consiguiente, una sistematización escolar de talleres de escritura creativa, contribuiría profundamente a mejorar la expresividad y claridad de las ideas de los estudiantes, el ordenamiento de la información, los resultados académicos al potenciar las habilidades de nivel superior.

5.2.3. La escritura creativa para el crecimiento personal y el desarrollo ético.

Con todo lo visto hasta el momento, quedan claros los grandes beneficios que a nivel académico comporta la escritura creativa, pero esta no se queda aquí, sino que también es una poderosa herramienta para el desarrollo personal y el aprendizaje de valores de los alumnos a los que se les permita ponerla en práctica. Así lo expone Alonso Martínez (2017, p. 70) cuando afirma que los alumnos, “además de aprender sobre lengua y literatura, crecerán como personas pues estos ejercicios les permitirán desarrollar su creatividad de modo interdisciplinar, perder la vergüenza a la hora de expresarse, profundizar en el conocimiento de sí mismos o liberar tensiones”.

En este mismo sentido hablan muchos autores. En efecto, Alonso (2001, p. 52) defiende que la escritura creativa es necesaria para el crecimiento psicológico y la maduración intelectual del alumnado, pues, al contrastar el mundo ficticio que él lea y configure en sus textos con el real, será capaz de:

Saber lo que otros personajes hacen o sienten, o lo que nosotros haríamos o sentiríamos, también de vivir situaciones de angustia o placer, dar respuesta al fracaso o al dolor, recibir informaciones sobre problemas humanos generales o cuestiones relativas al campo de los afectos y sentimientos, también a la sexualidad en concreto. (Alonso, 2001, p. 52)

Igualmente, Delmiro Coto (2001, p. 11) asegura que cualquier actividad de lectura y/o creación que gire en torno a textos literarios, logrará los siguientes objetivos en los estudiantes:

Ponen en relación con el mundo de la fantasía y la imaginación, lo que permite adquirir buenas defensas ante el peso de lo cotidiano y evitar así que la rutina nos engulla; se constituyen pronto en antídoto del fracaso vital que a todos inevitablemente llega; dan infinitas respuestas al absurdo que siempre anida en cada existencia vital; preparan para entender y adaptarse más adecuadamente a la desgracia ineludible; [...] colocan en diversas perspectivas, lo que ayuda a aumentar la capacidad de valoración crítica; ayudan a encontrar múltiples sentidos en lo que se hace; previenen del manejo propagandístico de los medios de comunicación; [...] favorecen el entendimiento de la sociedad como conjunto de grupos cuyos intereses están en un conflicto presente en los discursos de cada participante en la estructura social.

En este mismo sentido, Rodari (1983, p. 7) cree que la presencia de la escritura creativa en las aulas, sirve “no para que todos seamos artistas, sino para que ninguno sea esclavo”. Caro Valverde es igualmente una firme defensora de que la escritura creativa pueda lograr objetivos en este sentido. En efecto, llega a afirmar que la escritura creativa es el arma perfecta para que los docentes animemos a nuestros alumnos a expresarse, y así poder, en consecuencia, sentirse integrados como personas con una voz propia en el mundo escolar y, por extensión, en toda la estructura social (2006a, p. 273). Afirma también la autora que “la formación de la creatividad abre la puerta a la educación en valores democráticos” (2006a, p. 274), o que creatividad y egoísmo son antónimos absolutos (2006a, pp. 273-274). Asimismo, defiende que, si las actividades de escritura creativa se llevan a cabo en grupo, lo cual es algo muy recurrente en las concreciones prácticas que esta autora propone en particular y también en muchas de las que se están poniendo en práctica hoy en día en muchos centros de secundaria en general, ello implicará “la consideración de la enseñanza desde valores manifiestamente democráticos y solidarios, consecuentes con el respeto a la diferencias, la dignidad de todas las personas, y la igualdad de oportunidades” (Caro Valverde, 2006b, p. 283).

5.2.3.1. La escritura creativa para conocerse a uno mismo y beneficiarse de ello.

Dentro de este apartado de desarrollo personal y ético, parece acertado presentar un punto como este, dedicado más específicamente a cómo la escritura creativa es capaz de lograr que el alumno, al desarrollarla, pueda conocerse a sí mismo, lo cual ya es un importante logro; y cómo a partir de ese autoconocimiento puede sacar provecho en muchas direcciones.

Dicho autoconocimiento es indudable para autores como Delmiro Coto (2001, p. 46), que asegura que las actividades de escritura creativa dan a quienes participan en ellas “la sensación de ir conociéndose mejor a sí mismos al tiempo que se redacta. La escritura brota como algo entrañable, auténtico y muy próximo a la verdadera personalidad de cada uno”. Así lo afirma igualmente Corrales (2001, pp. 71-72) cuando explica que todas las operaciones mentales y sentimentales (no se puede describir un paisaje triste sin antes reflexionar sobre la tristeza, dice el autor) llevadas a cabo para escribir creativamente “van configurando una mirada propia sobre el mundo, un determinado pensamiento, el literario, que incide directamente en el modo de conocer la realidad y de conocerse a sí mismo”.

No obstante, hay otros autores que, además de ratificar que esta metodología permite al estudiante autoconocerse, defienden que dicho autoconocimiento puede dar lugar a importantes beneficios. Es el caso de un profesor de secundaria, González Moreno, que dedica todo un artículo (2009) a exponer que la escritura creativa puede ser, en sus propias palabras, un relajante terapéutico para los alumnos adolescentes que la practiquen. En dicho artículo expone su propia experiencia, y explica algunos de los resultados que sus alumnos obtuvieron en este sentido después de realizar ciertas actividades de escritura creativa. Afirma que muchos de sus alumnos “llegaron a la conclusión de que sentían un descanso, una liberación de energía negativa para transformarla en positiva a través de la creación literaria” (2009, Apreciaciones personales del cuento 2, párr. 3) o que, a través de un ejercicio de escritura automática en una alumna que sufría un grave problema personal, “la aproximación de la solución es inmediata porque al canalizarlo mediante la escritura encuentra un fin positivo a su etapa de duelo y con la fuga de emociones y el trabajo realizado reafirma su autoestima” (2009, Canalización, párr. 2). Asimismo, el autor, en las conclusiones a su trabajo, afirma que la escritura creativa “sirve como un conducto de estabilidad emocional y un escudo para los pensamientos inútiles” (2009, Conclusiones, párr. 1) o que esta es “un medio para la inventiva y el despojo de conductas inadecuadas para las relaciones humanas, una lámpara para reconocer el interior del individuo y un vehículo hacia la higiene mental” (2009, Conclusiones, párr. 2). Por último, destacar que Celis, Rivas y Camacho creen también en todas estas ideas, como se ve en el hecho de que aseveran que la escritura creativa tiene la gran virtud de lograr que quienes la ejercitan “se descubran a sí mismos y puedan expresar con más acierto lo que sienten, desean y esperan” (2013, p. 67).

5.2.4. La escritura creativa para desarrollar la creatividad en general.

Por supuesto, otro objetivo que sin duda esta metodología logra, es el de impulsar la creatividad en términos generales del alumno que la practica. Dicha creatividad, aunque oficialmente es importante entre las habilidades que un estudiante debe desarrollar en la etapa secundaria, no se promueve apenas con el enfoque tradicional de la enseñanza que sigue imperando en la mayoría de las aulas.

Algunas de las autoras que defienden este desarrollo son Regueiro, que cree que con la inserción de la escritura creativa en las aulas “se ha dado la mano a las teorías de la recepción y se ha fomentado el desarrollo de una mente creativa en el alumnado” (2014, p. 385); Aguirre Romero, que explica que la escritura creativa estimula los siguientes elementos creativos: imaginación, pensamiento divergente, resolución de problemas y secuencia lógica (2019, p. 220); García Carcedo, que explica que si mezclamos escritura creativa y juego estaremos desarrollando sin duda la creatividad en nuestros alumnos (2011, pp. 75-76); o Caro Valverde (2006a, p. 267).

Además, por supuesto, insertando la escritura creativa en su clase, el docente estará abriendo la puerta a su alumnado a, a partir de ahí, continuar en el camino de la escritura literaria, objetivo que no es nada desdeñable por todo lo que se está viendo en este trabajo. Así lo creen Sevilla (2012, p. 500), o Delmiro Coto, que habla de que, al enseñarles la escritura creativa, estamos desarrollando en nuestros alumnos “el gusto por embeberse en el fenómeno de la creación literaria” (2001, p. 45).

5.2.5. La escritura creativa para suplir nuestra necesidad de contar historias.

Delmiro Coto propugna que los talleres de escritura creativa en las aulas de secundaria:

Son lugares muy aptos para la reflexión sobre esa necesidad de contar que nos empuja constantemente. Sobre el ansia de recrear lo que hemos vivido, leído, imaginado o soñado. Sobre lo que otros nos han dicho, lo que nos pasó ayer o esperamos hacer mañana; incluso sobre eso que pudimos haber sido y no fuimos, porque en la vida hay que elegir de continuo. No hay que olvidar que cada trayectoria vital se compone también de nuestras pérdidas y nuestros desperdicios, de nuestras omisiones y de nuestros deseos incumplidos, de lo que una vez dejamos de lado o no elegimos o no alcanzamos, [...] de nuestras vacilaciones y nuestras ensoñaciones, de los proyectos frustrados y los anhelos falsos y tibios, de los miedos que nos paralizaron, de lo que abandonamos o nos dejó a nosotros. (Delmiro Coto, 2001, pp. 13-14)

Así lo afirman igualmente Labarthe y Herrera Vásquez (2016, p. 23), por lo que no parece aventurado afirmar que este, el de suplir esa necesidad de contar historias que todos tenemos, es otro objetivo que la escritura creativa puede cumplir, el cual tal vez sea aún más necesario si cabe en las aulas de secundaria, repletas de adolescentes con mucha necesidad de expresarse.

5.2.6. La escritura creativa para explicar la realidad.

Otra necesidad que a todos nos mueve, y de la que los estudiantes de secundaria no se quedan fuera, es la de explicar el mundo y la realidad que nos rodea. Como bien expone, una vez más, Delmiro Coto, escribir a este respecto puede ser la mejor manera de entender dicha realidad:

La narración de ficciones ha sido el instrumento natural del ser humano para explicar el mundo a su medida desde que tuvo conciencia de existir en él. [...] Las narraciones nos ayudan a descifrar el fluir tumultuoso y desordenado de los hechos, o al menos a comprenderlo mejor [...] Por medio de las ficciones que inventamos cargamos la realidad se sentido y así podemos analizar sus confusos contornos. (Delmiro Coto, 2002, pp. 165-166)

A esta idea se suman autores como Corrales, que indica que “la literatura, resumida en pocas palabras, no es otra cosa que la búsqueda de sentido. No se trata de una forma de entretenimiento, sino una fuente de saber” (2001, p. 70) y continúa explicando que saber y contar deben ir de la mano, por lo que no vale solo con leer en este sentido, sino que también se debe escribir. No obstante, para que todo esto llegue a buen puerto en las aulas, propugna el autor que:

Si en primer lugar no se crea en el alumno la necesidad de dar sentido a la realidad (leyendo o escribiendo, igual da), si la construcción de un pensamiento y una mirada propias y ávidas de conocimiento no se hallan en un primer plano, los resultados nunca podrán ser los óptimos. (Corrales, 2001, p. 71)

Por último, Celis, Rivas y Camacho (2013, p. 69) afirman que el taller de escritura creativa produce en el participante el deseo de mostrar su explicación del mundo mediante la experimentación del lenguaje, especialmente al compartir sus textos con otros.

5.2.7. La escritura creativa para disfrutar.

Otro objetivo nada desdeñable que la escritura creativa cumplirá en las aulas en las que se lleve a cabo, será simplemente el de hacer disfrutar a aquellos que la practiquen. Dicho objetivo, crucial para un buen desarrollo del proceso de enseñanza-aprendizaje de un alumno en cualquier área, puede que sea uno de los que más alejan a esta metodología de los enfoques tradicionales, en los que el componente lúdico está realmente relegado.

De este disfrute habla Alonso Martínez (2017, pp. 70-71) cuando afirma que, a través de las actividades de escritura creativa en las aulas, el alumno aprenderá Lengua y Literatura al tiempo que descubrirá su propia capacidad inventiva y las posibilidades de disfrute que el lenguaje le ofrece, volviendo, así, al lema horaciano de *enseñar deleitando*. También defienden esta idea Delmiro Coto, que expone que los ejercicios de escritura creativa se centran, por encima de otros objetivos, en el desarrollo de textos que buscan la diversión de quien los lleva a cabo (2001, p. 45); o Alonso, que habla de que la escritura creativa en el aula es sinónimo de desarrollar el uso de la literatura con fines placenteros y lúdicos (2001, p. 62).

5.2.8. La lectura pública del escrito y los objetivos que con ella se logran.

Para terminar con respecto a los objetivos que la escritura creativa es capaz de cumplir, cabe hacer una pequeña mención a aquellos que se logran en una fase que, aunque no es de escritura como tal, es realmente importante para muchos autores en el proceso de escritura creativa en un aula, como ya se ha explicado antes en este trabajo. Nos referimos a la lectura pública del texto final por parte del alumno. Según Delmiro Coto, dicha lectura pública “rompe el estrecho círculo del profesor-alumno y se abre a una dimensión que lo aproxima a lo que es el trabajo del escritor habitual, sobre el que gravita siempre la presencia del destinatario” (2002, pp. 66-67). Por lo demás, el propio autor indica que el principal objetivo de la misma es, a través del *feedback* que el profesor y los compañeros aporten, mejorar la escritura (en general, y la creativa en particular) del autor del texto en próximos escritos (2002, p. 67), como también exponen Alonso (2001, p. 63) y Sevilla (2012, p. 495).

5.3. Demostración del carácter innovador de la escritura creativa y defensa de la misma ante la enseñanza tradicional y, con ella, justificación de la necesidad de implantar esta metodología en las aulas.

5.3.1. La situación actual de la enseñanza de Lengua y Literatura y la necesidad de una escuela creativa.

Aunque el carácter innovador de la metodología de la escritura creativa para las aulas ha podido entenderse a través de muchos de los aspectos ya tratados, parece necesario reservar un apartado para tratarlo de forma específica, sobre todo a través de observar cómo la escritura creativa puede casar y casa perfectamente con otras metodologías innovadoras que tal vez tienen ya más cabida efectiva en institutos alrededor del mundo. No obstante, comenzaremos esta demostración exponiendo cómo muchos de los autores que están apareciendo a lo largo de todo este trabajo creen que la enseñanza de la Lengua y la Literatura se encuentra actualmente, con el enfoque tradicional imperante, para entender en qué sentido se aleja de todo lo que la escritura creativa propone y así ver la clara necesidad de lo que podríamos llamar “una escuela creativa”. Delmiro Coto resume perfectamente en qué situación se encontraban, a principios de siglo, la enseñanza de la expresión escrita y de la literatura, las cuales son las más directamente relacionadas con la escritura creativa. Como se verá, esta situación apenas muestra ninguna diferencia con respecto a la más inmediata actualidad. Respecto a la expresión escrita, dice el autor (2001, p. 10) que preponderan las cuestiones gramaticales, especialmente las ortográficas, u otras “pretensiones indeterminadas”, las cuales se evalúan a través de exámenes (los cuales, dice, son “géneros de textos escritos muy localizados”) o de redacciones realizadas casi siempre fuera del aula. Todo ello lleva, según él, a que la dificultad de nuestro alumnado para dominar los rudimentos de la expresión escrita sea cada vez mayor. El paso de los años confirma las previsiones de Delmiro Coto. En relación a la enseñanza de literatura, explica (2001, p. 10) que se ha ido fabricando “un modo de proceder basado en conocimientos históricos y analíticos que el alumnado percibe como necesarios tan sólo para beneficiarse de una nota (como mero “valor de cambio”), frente a otras maneras de entender «lo literario»”. Dichas maneras, continúa, serían la personal-afectiva, la histórico-literaria, la ideológica o la cultural.

Más allá de esto, muchos autores especifican en qué sentido el sistema educativo, históricamente y también en los últimos años, se ha alejado y le ha quitado la importancia, concretamente, a la escritura creativa y/o a lo que a ella rodea en la enseñanza de la Lengua y la Literatura.

Así lo creían, a principios de siglo, Alonso, que explicaba que, en nuestro país, “no se reconoce el aprendizaje de la escritura literaria y en consecuencia tampoco se reconoce su enseñanza. La consecuencia es que se niega un lugar para aprender” (2001, p. 51); o Corrales, que creía que:

Muchos profesores se limitan a corregir las faltas de ortografía y la sintaxis, dejando en un segundo plano los aspectos creativos del texto y, si los consideran, lo hacen globalmente, sin unos objetivos claros y específicos para cada tipo de texto [...] la creatividad, al menos la literaria, se deja en demasiadas ocasiones en un segundo o tercer plano (o directamente se deja a un lado) y no se le da toda la importancia que tiene ni se la explota como elemento eficaz e importantísimo en la configuración del pensamiento. (Corrales, 2001, pp. 69-70)

El propio Delmiro Coto (2002, p. 11), afirmaba que la práctica de la escritura creativa literaria en secundaria se veía ahogada por la inercia provocada por los modelos de enseñanza de la literatura en la universidad, basados en la historia literaria y el comentario de texto. Toda esta situación de principios de siglo ha cambiado muy poco o nada, como nos muestran autores más recientes como García Carcedo, que cree que la enseñanza de la Lengua y la Literatura se basa en la exposición de “abstractos conceptos lingüísticos y listas de datos literarios basados en una visión historicista y descriptiva de la literatura” (2011, p. 72); Labarthe y Herrera Vásquez, que opinan que la carencia de una propuesta pedagógica, actualizada y motivante, para que el alumno produzca textos literarios y pueda desarrollar su creatividad al tiempo que aprende literatura a partir de ahí, es el principal problema con el que el profesor actual de Lengua y Literatura debe lidiar (2016, p. 21); o Guerrero Ruiz y López Valero, que hablan en estos mismos términos (2015, p. 405).

Con todo lo dicho y teniendo en mente los grandes e importantes beneficios de la escritura creativa y de la creatividad en general que se han visto ya en este trabajo, no parece aventurado afirmar que existe en nuestro país y en general en las aulas de secundaria del mundo entero la necesidad de una “escuela creativa”. Dicho concepto fue acuñado por Rodari ya en 1973, por lo que parece lícito citarle al exponer esta idea. Él defendía que una escuela que no es creativa, que no fomenta la creatividad en sus alumnos, es una escuela represiva (1983, pp. 150-151). La escuela debe ser creativa, con un docente “animador” que desarrolle en sí mismo y en sus alumnos los hábitos de creación, imaginación y compromiso constructivo (1983, pp. 151-152), y, a partir de ahí:

Es comprensible que, en este punto, infinitos problemas caigan sobre los nuevos maestros, que exigen unas soluciones del todo innovadoras. Entre una escuela muerta y una escuela viva, la divergencia básica es ésta: La escuela para «consumidores» está muerta, y fingir que está viva no impedirá que sintamos el olor de su putrefacción (evidente a todos); una escuela viva y nueva sólo lo puede ser una escuela de «creadores». (Rodari, 1983, p. 153)

Tras él, muchos autores han propugnado esta idea, entre los que vamos a destacar dos autoras, más cercanas a nuestra realidad en espacio y en tiempo (por supuesto, aquellos autores que ya se han presentado y que han criticado la inexistencia de la creatividad o de la escritura creativa en las aulas, implícita y no tan implícitamente también estaban defendiendo la necesidad de esta “escuela creativa”). En efecto, García Carcedo, explica que cada vez se está haciendo más necesario potenciar los métodos creativos de aprendizaje, basados en el desarrollo de la imaginación y de la motivación intrínseca, con el fin de llegar a la mencionada por Rodari “escuela de creadores” (2011, p. 16). En esta misma línea, Regueiro (2014, pp. 383-384) defiende que se han de transformar los métodos de enseñanza tradicionales hacia los creativos, en los que el alumno sea protagonista y constructor de su propio proceso de aprendizaje y, así, de su propio conocimiento. A todo esto, esta autora añade la necesidad de que la creatividad y el uso de las TIC se fusionen, lo cual tiene mucha cabida en la metodología de la escritura creativa, como se verá más adelante.

5.3.2. La escritura creativa como transformadora del papel del profesor y del alumno.

Tras todo lo dicho, queda claro el carácter innovador de esta metodología, y la necesidad de la misma en las aulas. No obstante, cabe reforzar la exposición de dicho carácter innovador mostrando de qué manera la escritura creativa cambia el papel actual del alumno y del profesor en el aula. En este sentido, Delmiro Coto afirma que, con esta metodología, el protagonismo se reparte de un modo diferente a como lo hace en la tradicional clase magistral. Es el alumno el que debe ocupar el primer plano, mientras el profesor, dirige, orienta, ayuda o discute, valorando al alumno por lo que es y puede llegar a ser, y no habiendo lugar para el engaño con respecto a las aptitudes del primero (2001, p. 29). Labarthe y Herrera Vásquez explican exactamente lo mismo, añadiendo que el espacio físico, junto con el alumno y el profesor, también se modifica con la escritura creativa, pues los estudiantes pueden utilizarlo de maneras diversas con tal de sentirse cómodos (2016, pp. 24-25).

5.3.3. La escritura creativa y su relación con otras metodologías innovadoras.

Con todo, tal vez la mejor manera de mostrar el carácter innovador de la escritura creativa sea analizar de qué manera es capaz de relacionarse y efectivamente se relaciona con otras metodologías innovadoras. Se va a exponer la capacidad de correspondencia de esta metodología con: el aprendizaje cooperativo, las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) y la atención a la diversidad.

5.3.3.1. Escritura creativa y aprendizaje cooperativo

La capacidad para fusionarse con el aprendizaje cooperativo de la escritura creativa es defendida por Delmiro Coto, que opina que cualquier actividad de escritura creativa es mejor si se trabaja en grupo, pues esto ofrece varias ventajas, según el autor, entre las que destacan:

Aprender a trabajar con los demás, tener la seguridad de que lo que no se le ocurre a uno se le ocurrirá a otro compañero, introducir la corrección ortográfica de unos a otros en el momento mismo de la escritura, saber discutir y defender las ideas propias, ser capaces de ceder ante propuestas mejores, sentarse juntos a inventar, con lo que ello tiene de juego, variación del compañero o compañeros habituales y de la colocación normal de la clase, posibilitar y mejorar el conocimiento de todo el grupo. (Delmiro Coto, 2001, p. 41)

También defiende esta idea Aguirre Romero, que argumenta que la escritura creativa cooperativa podrá desarrollar de manera inmejorable la colaboración, el trabajo en equipo y la sociabilidad de los alumnos (2019, pp. 237-238), además de ser muy positiva para la autoestima de muchos de ellos, que tienen miedo a escribir individualmente por temor a las faltas gramaticales o a no saber cómo elaborar una historia, lo cual se paliará con la escritura creativa por colaboración (2019, p. 242). En estos mismos términos habla Sevilla (2012, pp. 493-498).

5.3.3.2. Escritura creativa y TIC

La capacidad para fusionar escritura creativa y TIC es propugnada, en primer lugar, por García Carcedo, que invierte todo un artículo (2018) en demostrar cómo, a través de la creación de proyectos de escritura creativa online, todas las habilidades y competencias que a través de esta metodología pueden implementarse se desarrollan de una manera aún más efectiva y atrayente para el alumno, a la vez que se mejora su competencia digital.

En segundo lugar, destaca la figura de Aguirre Romero, que igualmente basa la totalidad de su tesis doctoral (2019) en tratar las posibilidades de esta relación. Esta autora está segura de que, en la red, las posibilidades creativas para con las palabras se multiplican (2019, p. 241), y, así, de que las nuevas tecnologías han traído una nueva perspectiva a la escritura (2019, p. 243). A partir de ahí, es capaz de aportar ideas concretas en las que la escritura creativa se pone en relación con metodologías online tan innovadoras como el *Flipped Classroom* (2019, p. 461), entre otras. En efecto, a la autora no le cabe duda de que:

Concretamente en el ámbito de la escritura creativa, [...], el medio online favorece el desarrollo del lenguaje, el pensamiento crítico y la sociabilidad del alumno. La escritura, herramienta imprescindible de este medio, fomenta la reflexión necesaria para conectar al alumno con la materia, y una dimensión de sociabilidad para conectarle con el profesor, los compañeros y la comunidad, promoviendo la discusión y también la introspección. (Aguirre Romero, 2019, p. 494)

Por último, otra autora que defiende esta relación es Regueiro, que también invierte todo su artículo (2014) en tratar la misma. Regueiro es capaz de proponer actividades concretas de escritura creativa perfectamente factibles a través del uso de programas online como *Storybird* (2014, p. 390), *Bitstrips* (2014, p. 390) o *Prezzi interactivo* (2014, p. 391).

5.3.3.3. Escritura creativa y atención a la diversidad

Aunque la atención a la diversidad no sea una metodología como tal, sí que es un aspecto innovador en el sentido de que antes no se tenía apenas en cuenta en los centros escolares y ahora está a la orden del día, así que parece que mostrar que la escritura creativa puede apoyarla es un punto muy destacable. Son dos los autores que mencionan este enlace. El primero, una vez más, es Delmiro Coto, que, hablando de la escritura creativa, dice lo siguiente:

Este método no es la panacea para recuperar los “retrasos escolares”, aspecto de tipo estructural y político: el que tiene problemas irrecuperables de comprensión, sintaxis, ortografía, etc., no mejora tampoco, sustancialmente, su situación. Ahora bien, “la práctica de taller” posibilita tratar las diversas situaciones de partida de los alumnos (incompetencia en el lenguaje escrito, deficiencias ortográficas, pobreza léxica, etc.) de forma personalizada [...] y proponiéndoles fórmulas concretas de recuperación. (Delmiro Coto, 2001, p. 30)

Por su parte, Caro Valverde, en la conclusión de una puesta en práctica de escritura creativa llevada a cabo por ella misma, expone que:

A nuestro juicio, la publicación de tales libros de creación colectiva posee un alto contenido pedagógico [...] por la experiencia que lo justifica [...] especialmente en los casos de aquellos alumnos con necesidades educativas especiales, que gozaron al ver sus nombres impresos al pie de la obra que saliera de sus manos. Su clásico ha brindado una oportunidad a todos nuestros alumnos, por “diversos” que fueran. (Caro Valverde, 2006b, p. 296)

Con todo, queda clara la potencialidad de la escritura creativa para la enseñanza individualizada y la atención a la diversidad, y el cómo podría llevarse esto efectivamente a cabo.

5.4. Concreciones prácticas de escritura creativa y sus resultados.

Para finalizar este desarrollo y discusión, se expondrán algunas concreciones prácticas de escritura creativa en aulas de secundaria que apoyarán todo lo dicho hasta aquí y que tratarán de ofrecer al lector una visión más exacta de en qué contextos y de qué manera pueden llevarse a cabo actividades de escritura creativa en las clases de ESO y Bachillerato. Algunas de ellas, además, en los trabajos en los que aparecen citadas, traen consigo los resultados cuantitativos y/o cualitativos que se obtuvieron a través de su realización, los cuales también se mostrarán para ahondar más específicamente en esta metodología y realzar aún más sus virtudes.

En primer lugar, cabe mencionar a Alonso Martínez (2017, pp. 58-67). Esta autora ofrece una serie de fases por las que sería bueno hacer pasar a aquellos alumnos que nunca hayan tenido contacto con esta metodología, para que puedan contactar con ella de manera efectiva. Junto a ellas, expone una serie de actividades prácticas concretas. En primer lugar, habla de la fase de desinhibición, en la que a los alumnos se les presenta la escritura creativa vinculada al juego. Propone, en este sentido, dinámicas como un juego de cartas a través de las cuales se pueden crear narraciones, pues se van descubriendo cartas y estas ofrecen imágenes de personajes, espacios u objetos que ayudan a construir el tema de la narración. En segundo lugar, habla de la fase de exploración, en la que habría que quitar al alumno el miedo a la página en blanco, pero permitiendo que cree su propia historia, sin condicionarle tanto como en la fase anterior. En esta fase, la autora propone, entre otros, el método de la consigna, ya tratado en este trabajo.

En una tercera fase, sigue la autora, llegaría el momento de relacionar directamente la escritura creativa con los textos a tratar en el aula, lo cual puede hacerse a través de la ya tratada imitación de los clásicos o, por ejemplo, escribiendo cómo se imaginarían una entrevista con el personaje de alguna de las lecturas obligatorias realizadas durante el curso. Después de esto, la autora cree que habría que pasar a relacionar la escritura creativa con la música o con el humor, enlace el cual ya se ha tratado, a través de las palabras de esta autora, en este trabajo. La penúltima fase consistiría en poder relacionar la escritura creativa con el aprendizaje audiovisual, tan importante en las aulas de hoy en día, para terminar por utilizarla para fines de enseñanza lingüística como los ya tratados de cohesión, coherencia o puntuación, los cuales, unidos a los de educación literaria presentados en la fase tres, estarían mostrándonos la manera concreta de enseñar Lengua y Literatura a través de la escritura creativa que tiene esta autora.

Por su parte, Delmiro Coto es otro de los autores que expone diferentes dinámicas de escritura creativa, las cuales, como hacía la autora anterior, menciona como necesarias para que esta metodología entre con buen pie en las aulas de secundaria. En este caso, el autor expone, además, qué objetivos se cumplirán con cada una de las mencionadas actividades, por lo que parece interesante presentarlas. En primer lugar, propone también ejercicios para acabar con el temor a la página en blanco, entre los que puede destacar el de coger un texto literario con lenguaje coloquial y reformularlo hasta tenerlo en lengua estándar (Delmiro Coto, 2002, p. 88). A través de este tipo de ejercicios, además de acabar con el miedo, se trabajarán las diferencias entre el código oral y el escrito (Delmiro Coto, 2002, p. 94) tan importantes para este autor, como ya se ha señalado anteriormente en este trabajo. Destaca también el autor los ejercicios relacionados con que el alumno pueda contar sus experiencias vitales (2002, pp. 95-102), que se pueden llevar a cabo a través de la realización de un cuaderno de bitácora vital, ya sea fuera o dentro del aula. A través de estos ejercicios, según el autor, el alumno se conocerá a sí mismo al tiempo que entenderá la literatura como un “tesoro infinito de sensaciones”, entendiendo que los autores canónicos también perseguían, en muchos casos, este autoconocimiento al realizar sus obras (2002, p. 102).

Otras concreciones prácticas que propone Delmiro Coto son: ejercicios de fluir de conciencia y/o de escritura automática al modo surrealista para trabajar el monólogo interior y llegar al plano más emocional de los alumnos al tiempo que aprenden Lengua y Literatura (2002, pp. 103-112); ejercicios de descripción de objetos o fenómenos comunes como si fueran extraños o inéditos para trabajar el extrañamiento (2002, pp. 112-116); ejercicios en los que, a partir de un suceso, hagamos distintos textos con la perspectiva de cada personaje envuelto en el mismo, para trabajar los tipos de narrador (2002, pp. 122-125); o ejercicios en los que se escriba al modo de un manual de instrucciones sobre algo literario (basándose en Cortázar) para trabajar la corrección lingüística y la ironía al contrastar realidad y lenguaje (pp. 126-130). A lo largo de las mencionadas páginas, Delmiro Coto asegura que todos los indicados objetivos que trataban de lograrse con los ejercicios expuestos se han logrado efectivamente en aulas de secundaria en las que él y otros compañeros los han llevado a cabo, por lo que puede decirse que, a través de este autor, ya se están mostrando resultados que ciertas concreciones prácticas de escritura creativa han tenido efectivamente.

Sigamos pues con Caro Valverde. Esta autora presenta un capítulo de libro completo ya citado en este trabajo (2006b) que es en sí mismo una concreción práctica de escritura creativa, basada en la realización de un libro de creación literaria colectiva por parte de todos sus alumnos de un determinado grupo. La misma, cuyos resultados se han ya citado en este trabajo en el apartado de atención a la diversidad pero son extrapolables a la totalidad del alumnado como la propia autora expone (2006b, p. 296), presenta las siguientes fases: exploración de las ideas previas del alumno sobre la escritura creativa, entrega al alumno de modelos textuales para la escritura planificada, ofrecimiento al alumno de organizadores previos que guíen la textualización de su escrito creativo, lectura comprensiva de textos modelo, desarrollo del proceso de escritura creativa como tal, con sus fases propias de planificación, textualización y revisión; evaluación de la actividad, y, por último, recopilación de los textos y publicación de los mismos enmarcados en un libro de creación literaria colectiva que llegará a toda la comunidad (2006b, pp. 292-296).

Otra autora que propone muchas actividades prácticas concretas de escritura creativa es García Carcedo. Aunque todas ellas son, en principio, para primaria, también son extensibles, según la propia autora, a secundaria. Su ya mencionado artículo “Desde los cuentos tradicionales hacia la escritura creativa 2.0. Propuesta didáctica” (2018) es en su completitud una puesta en práctica de esta metodología, en el que se observan aspectos ya tratados como el de basarse en textos canónicos para llevar a cabo la escritura creativa, o la relación entre esta metodología y las TIC.

Más allá de este texto, que está muy en relación con otra propuesta de la autora llevada a cabo para alumnos universitarios de Magisterio (2011, pp. 92-95), podría destacarse el que la propia autora llama “Transformación creativa de textos” (2011, pp. 156-163), reseñado en este mismo TFM en el apartado en el que se trataban las relaciones entre la lectura y la escritura creativa, por ser dicha actividad un ejemplo perfecto para ilustrar esta relación, como se ha analizado en el mencionado apartado.

Siguiendo la estela de algunas concreciones prácticas cuyo público primigenio no eran los alumnos de secundaria sino los de infantil o los universitarios pero que, en palabras de sus propios autores, se hacen perfectamente extensibles a las aulas de la ESO y Bachillerato, cabe citar, por un lado, a Sevilla y, por otro, a Celis, Rivas y Camacho.

El primero propone un taller de escritura creativa de cuentos cuyas fases pueden resumirse en (2012, pp. 492-493): lectura en voz alta de cuentos modelo, exposición magistral de conceptos narratológicos, ofrecimiento a los alumnos de una consigna, escritura creativa por parte de los alumnos y, por último, sesión de “Cuentacuentos”, en la que los alumnos leen sus cuentos en voz alta a alumnos invitados de otras clases. La metodología que sigue este autor en la fase de escritura propiamente dicha merece una descripción más extensa, pues se divide en varias sesiones. En efecto, su idea es que en la primera sesión de escritura los alumnos escriban en grupos, y en la segunda escriban individualmente partiendo del texto en grupo, ampliándolo y personalizándolo. En la tercera sesión se volvería al grupo para iniciar un nuevo relato, que se personalizaría individualmente en la cuarta, y así sucesivamente prolongando el número de las sesiones hasta donde el docente lo crea oportuno. Nos interesa este autor porque presenta muy claramente los resultados obtenidos tras esta puesta en práctica de escritura creativa. Efectivamente, tras analizar el proceso y los textos finales de los alumnos y encuestarles, afirma que (2012, pp. 504-507), en el caso de la gran mayoría de los alumnos participantes:

1. Les ha gustado escribir cuentos.
2. Les ha gustado compartir los cuentos con sus compañeros.
3. El taller de escritura creativa les ha resultado una manera divertida de aprender.
4. Les gustaría volver a participar en un taller de escritura creativa.
5. El taller ha aumentado su interés por la lectura y la escritura.
6. El taller ha aumentado su autopercepción de ser más competentes en la escritura.
7. El taller ha mejorado su capacidad para organizar ideas en un texto narrativo, para describir, para escribir diálogos y para redactar textos cada vez más complejos.
8. Escribir en grupo les ha sido más útil y enriquecedor que hacerlo individualmente.

Por su parte, Celis, Rivas y Camacho (2013, pp. 78-81), proponen una actividad de escritura creativa (en principio para universitarios pero extrapolable, como ya se ha dicho, a los institutos) que segmentan en varias sesiones, cada una de las cuales, como los propios autores indican (2013, p. 78) pueden durar varias horas lectivas. A partir de estas sesiones, según los autores, podría llevarse a cabo cualquier actividad de escritura creativa, sobre algún elemento más concreto. La primera sesión se basa, una vez más, en la lectura de textos modelo. La diferencia con respecto a actividades anteriores está en que estos autores propugnan que dichas lecturas, o la mayor parte de ellas, sean propuestas por los alumnos y no por el profesor, y que tras la lectura en voz alta de cada una de ellas se abra un debate, mediado por el alumno que la haya propuesto. En la segunda sesión se busca pasar directamente a la escritura creativa libre, en la que se aprenda a través del ensayo y el error y las recomendaciones de los compañeros y el profesor. En la tercera sesión los alumnos deben escribir sobre su realidad cotidiana (su ciudad, su familia, su centro...) como si esta fuera un universo alterno, impropio, buscando así un cambio de mente hacia la creatividad en la escritura. La cuarta sesión se centra en la estructura de las narraciones, y se basa principalmente en tratar de ofrecer distintos finales, por parte de un grupo de alumnos, a una misma historia. La quinta y última sesión, tras la cual los alumnos ya tendrían base para cualquier (otra) actividad de escritura creativa, está centrada en los personajes del texto literario; se trata de aprender a construirlos, a través de su descripción pero también de sus palabras y acciones.

Estos autores, tras llevar a cabo dichas sesiones en una universidad local, observaron distintos tipos de resultados en sus alumnos: creativos, pedagógicos, comunicativos y terapéuticos. En lo que concierne al primer tipo, dicen que el taller llevó a cabo una “sensibilización de los sentidos” de todos los alumnos, y les llevó a sentirse más cercanos al lenguaje, y confiados en cuanto a su uso (2013, pp. 83-85). En relación con los resultados pedagógicos, los autores observan que los alumnos avanzaron “con respecto al manejo de vocabulario, estructuras narrativas, elaboración de imágenes, todo ello con la comprensión de que es posible disfrutar desde la escritura y al mismo tiempo conocer el funcionamiento de su lengua” (2013, p. 84). En cuanto a los resultados comunicativos, “se descubrió la capacidad para expresar lo que se siente de manera más completa, en algunos casos, en otros mejorar esta capacidad y en algunos explorarla desde una timidez aguda y temerosa pero deseosa de comunicarse” (2013, p. 84). Por último, en referencia a los resultados terapéuticos de este taller de escritura creativa, Celis, Rivas y Camacho observaron que los estudiantes consideraron el tiempo del taller como una zona de “autodescubrimiento y paz” (2013, p. 84).

A modo de conclusión, los autores mencionan que este taller “brindó a los participantes la posibilidad –depende de ellos el perpetuarla- de creer en sí mismos y en su propuesta o en su teoría de vida” (2013, p. 85).

Para terminar, volviendo a concreciones prácticas que tienen que ver, únicamente, con alumnos de secundaria, podrían presentarse, por un lado, las tratadas por Guerrero Ruiz y López Valero (2015), y, por otro, las expuestas por Labarthe y Herrera Vásquez (2016). Los primeros, enseñan hasta siete experiencias concretas de escritura creativa para las aulas (2015, pp. 406-410). Algunas de ellas tienen relación con la Educación Plástica, como una en la que se pide a los alumnos que traigan fotos de casa y las peguen sobre una cartulina, entremezclándolas con las de algunos compañeros. A partir de la combinación de dichas fotos, deberán crear una historia (2015, p. 407). Otras están relacionadas con el humor y el disparate, como una en la que los alumnos deben recortar titulares de periódicos y mezclarlos hasta obtener noticias absurdas, divertidas y/o sin sentido; y, así, se pueden estudiar algunos de los movimientos de vanguardia de principios del XX (2015, p. 409). Hay, por último, experiencias relacionadas con la poesía y el estudio de figuras retóricas, como una en la que se pide a los alumnos que escriban un poema donde todos los versos comiencen por la misma letra o la misma palabra (2015, p. 409).

Por su lado y para dar por finalizado este apartado, Labarthe y Herrera Vásquez realizan una investigación en toda regla para analizar los resultados que la escritura creativa puede tener a partir de una puesta en práctica concreta. Así presentan y explican dicha investigación los autores:

Esta investigación se sitúa desde un paradigma cuantitativo, con un diseño cuasi experimental y teniendo por objetivo comprobar la efectividad del taller de escritura creativa, como estrategia pedagógica, que contribuye a desarrollar la capacidad creativa y las habilidades de escritura en tercero medio del Instituto San Martín de Curicó, Chile. Se ha seleccionado por conveniencia una muestra de 58 estudiantes, entre 16 y 17 años, [...], conformando dos grupos de igual cantidad, uno de control y otro cuasi experimental, desarrollando el segundo 13 ejercicios en modalidad de taller, a razón de un ejercicio cada dos semanas, durante 6 meses.; considerando un primer ejercicio de diagnóstico o pretest que marca el nivel inicial. Este ejercicio es de libre escritura [...]. En cuanto a las variables, se ha estipulado lo siguiente: Variables dependientes: capacidad creativa, habilidades de escritura. Variables independientes: Implementación de taller, edad, sexo, nivel socioeconómico. (Labarthe y Herrera Vásquez, 2016, p. 26)

Las actividades realizadas tenían que ver con la reconversión en ejercicios de escritura creativa de diversos textos literarios canónicos, siempre con una consigna como punto de partida:

En el caso del surrealismo, por ejemplo, se trabajó con escritura automática y escritura “a la limón”. En el creacionismo, escribieron y dibujaron sus propios caligramas. En el dadaísmo, trabajaron con “cadáveres exquisitos”. En el imagismo, escribieron a la usanza de la escuela de la “imagen profunda”. En el caso de OULIPO, resolvieron los “pequeños problemas prácticos” planteados por Jean Tardieu, y escribieron relatos sin la letra “e”, a la manera de “La Desaparición”, de Georges Perec. En el caso finalmente de la antipoesía y de la poesía visual, elaboraron “artefactos” y diarios “quebrantahuesos”. (Labarthe y Herrera Vásquez, 2016, p. 27)

Por último, los textos eran evaluados por los mencionados autores de este artículo. A partir de dicha evaluación, obtuvieron una serie de resultados (2016, p. 28-32), que se pueden resumir como sigue. Los promedios globales (hablando siempre sobre 50) en el pretest fueron muy similares en ambos grupos, superando el grupo experimental al de control en 6,5 puntos. Tras los 6 meses de los talleres, sin embargo, el grupo control avanzó 4,9 puntos de media, mientras que el experimental lo hizo en 13,7, estableciéndose una diferencia final de 8,8 puntos. Ante estos resultados, la conclusión de los autores es la siguiente:

¿Son estadísticamente significativas estas diferencias? Los resultados señalan que tanto las habilidades creativas como las funcionales del lenguaje se desarrollaron efectivamente en el grupo experimental, mientras que el grupo de control registró un leve avance o se estancó. En ese sentido, la experimentación de esta propuesta permitió el aumento y perfeccionamiento en los niveles de producción textual, el fortalecimiento de las habilidades comunicativas y la mejora en el ámbito de la resolución de problemas. Además, el análisis de estos resultados nos permite concluir que las actividades realizadas en los talleres lograron alterar positivamente los aprendizajes de los alumnos, impactando de buena forma en sus estados de ánimo, en su autoestima creativa, en sus experiencias estéticas. (Labarthe y Herrera Vásquez, 2016, p. 31)

Con todo, han podido mostrarse diferentes maneras concretas de llevar a cabo talleres de escritura creativa en clases de secundaria, y los resultados que de ellas se obtienen.

Se espera que, a través de las mismas, el lector haya podido ver con más claridad y exactitud de qué manera puede llevarse esta metodología a un aula. Además, se confía en que el lector-docente pueda coger ideas de todo lo expuesto para atreverse a llevar a su clase la escritura creativa, basándose en algunas de las actividades expuestas, aunque siempre aplicándolas a su contexto, sus intereses, o los contenidos concretos que quiera o debe tratar con sus alumnos.

6. CONCLUSIONES Y VALORACIÓN CRÍTICA

6.1. Conclusiones y autovaloración de la consecución de los objetivos.

La primera conclusión de este trabajo es que ha sorprendido incluso a quien lo ha llevado a cabo, lo cual parece una buena noticia para empezar. En efecto, los hallazgos acaecidos en el desarrollo del mismo han sido muchos, y los objetivos se han cumplido en gran parte, y en algunos casos han tomado caminos a priori inesperados. Pero debe decirse algo más en cuanto a ambos aspectos. Se comenzará con los hallazgos para después hablar de los objetivos.

En primer lugar, con respecto a los hallazgos, como se ha dicho, han sido casi continuos en el desarrollo de la búsqueda bibliográfica y la posterior redacción de este trabajo. Tanto a la hora de definir la escritura creativa, como al hablar de sus concreciones prácticas, pasando por los objetivos que cumple y el tratamiento de su carácter innovador; las palabras de los distintos autores que han sido fuente de este TFM han parecido interesantes, significativas y, en muchos casos, gratamente sorprendentes. Se espera que lo mismo le haya ocurrido al lector.

De entre todos estos hallazgos, no obstante, podrían destacarse algunos por encima del resto. El primero sería el del carácter transversal que tiene la escritura creativa, con esa capacidad de amoldarse a tantísimos otros aspectos, conocimientos, materias o metodologías que van más allá de la Lengua y la Literatura y, en definitiva, del plano lingüístico-comunicativo y/o literario. En segundo lugar, su capacidad para desarrollar la lectura, y la dependencia que esta habilidad tiene con respecto a una metodología con la que en principio no parecía estar tan directísimamente relacionada. De hecho, el apartado concerniente a este enlace lectura-escritura creativa nació en el proceso de este TFM, sin estar contemplado en la primera idea que se tenía del mismo. Se cree que ha sido un gran descubrimiento también el observar la ingente y diversa cantidad de objetivos que la escritura creativa puede cumplir, entre los que tal vez los más interesantes, por inesperados, han sido los relacionados con el desarrollo personal y ético. Asimismo, la capacidad de esta metodología para fusionarse a la perfección con otras tan innovadoras como el aprendizaje cooperativo y las relacionadas con las TIC, ha sido sin duda un destacable hallazgo.

Por último, a través de las concreciones prácticas, observar los resultados no solo cualitativos (que ya se intuían en el apartado referido a los objetivos y logros) sino cuantitativos que la escritura creativa puede lograr, en muchas ocasiones sin apenas necesidad de recursos materiales y/o temporales, ha sido un fabuloso descubrimiento, sobre todo porque puede ser uno de los principales empujes que lleven al lector-docente a abogar por esta metodología. Con todo, el último hallazgo, y tal vez el más importante, es el de haber descubierto la metodología de la escritura creativa como incuestionablemente necesaria en las aulas de secundaria a lo largo del planeta.

Con respecto, ahora sí, a la consecución de los objetivos planteados, cabe comenzar preguntándose si el objetivo principal ha sido cubierto. Este tenía que ver con presentar un estado de la cuestión sobre la escritura creativa en Lengua Castellana y Literatura en secundaria. Se cree que sí que se ha cumplido, aunque tal vez en muchos momentos el trabajo haya tomado unos derroteros que han hecho que dicho objetivo se difumine. Lo que no es menos cierto es que dichos derroteros han desembocado fundamentalmente en el segundo objetivo que se presentaba como fundamental en el apartado referente a los mismos, el de demostrar que la escritura creativa es inminentemente necesaria en las aulas actuales. Respecto a este objetivo, creemos que sí que se ha cumplido correctamente, llegando esta revisión teórica a tomar, en muchos casos, un tono de texto argumentativo en el que la tesis respondía a dicho objetivo. Esto tiene su parte negativa, que se reconoce, pero también su lado positivo.

Con respecto al resto de objetivos, parece que se han cumplido a grandes rasgos, aunque hay ciertas puntualizaciones que hacer. En primer lugar, con respecto a las distintas teorías sobre la escritura creativa, parece que estas se han presentado, analizado y valorado, como versa uno de los objetivos, pero tal vez no se han comparado, como también dice el mismo. En efecto, las ideas de los distintos autores de referencia en este ámbito, aunque no eran similares en todos los aspectos, tampoco entraban en conflicto en ningún ámbito, por lo que esta idea de comparación que estaba en la génesis de este TFM, ha sido imposible de llevar a cabo. Por su parte, el último de los objetivos mencionados en el apartado referente a los mismos, que trataba sobre revelar las posibilidades de mejora y los nuevos caminos que la metodología tratada podría tomar, parece que se ha podido intuir, en ciertos momentos, sobre todo al estudiar las innovaciones prácticas que se están llevando a cabo en los últimos años con la escritura creativa como núcleo, pero es cierto que podría haberse trabajado este objetivo de una manera más clara y concreta.

El resto de objetivos, que pueden resumirse en identificar y analizar los objetivos que la escritura creativa cumple, tanto a nivel oficial como extraoficial; mostrar y examinar los contextos en los que esta metodología puede llevarse y se lleva a las aulas de secundaria; y permitir, en consecuencia, que el lector de este trabajo pueda conocer teóricamente pero también llevar a la práctica esta metodología con una base sólida de la que partir; parece que se han cumplido en gran medida.

6.2. Limitaciones y posibles líneas de trabajo futuras.

Para comenzar este último punto, querría ubicarse este TFM en el marco general de la temática que ha tratado. La revisión bibliográfica realizada para poder llevarlo a cabo, ha mostrado que existen muchos artículos, libros o trabajos que tratan de definir la escritura creativa y, al mismo tiempo, defender su utilidad, a la par que muestran concreciones prácticas relacionadas con la misma. Así, la originalidad de este trabajo, parece, reside en su manera de abarcar el tema. Lo que quiere decirse es que otros trabajos de esta índole suelen presentar un punto de vista a este respecto, o a lo sumo unos pocos más, indicando además algunas virtudes de esta metodología, tomando una postura determinada, y presentando actividades prácticas que corroboraran, lógicamente, solamente este punto de vista ofrecido. Sin embargo, este trabajo trata de mostrar todas las teorías más generales en cuanto a este ámbito, intentando además pasar por cada uno de los logros de la escritura creativa, por distintos que sean unos de otros, defendiéndola en todas sus vertientes y exponiendo, en consecuencia, concreciones prácticas de muy diversa índole. Sabemos que esto ha resultado en que este TFM, siguiendo el refrán, tal vez apriete poco en cualquiera de los elementos que toca, a favor de que abarca mucho. No obstante, por no existir, como se ha dicho, ningún trabajo anterior con estas características, ha parecido significativo y relevante tomar este camino.

Más allá de esto, querrían señalarse las limitaciones de este trabajo y las posibles líneas de investigación futuras, partiendo de todo lo revisado en el punto anterior, referente a los hallazgos y a la consecución de los objetivos. Parece que la principal limitación de este trabajo tiene que ver con el hecho de no haber cumplido apenas el mencionado objetivo de la comparación de teorías. Así, es un trabajo crítico, pero siempre dentro de la visión positiva de la escritura creativa, e introduciendo teorías que se apoyan unas a otras, y nunca que se enfrentan para sacar conclusiones a partir del conflicto.

En este sentido, una línea de investigación futura podría ser la de tratar de encontrar diferencias entre las ideas de los distintos autores que hablan sobre esta metodología, para, a partir de ellas, poder concluir cuál puede ser la mejor manera de entender y aplicar la escritura creativa, la cual no tiene por qué ser absoluta, pero sí puede haber una manera más favorable de llevar a cabo esta metodología en un contexto determinado, y un trabajo de este tipo podría dar respuesta a esta cuestión. Sí bien es cierto que dichas controversias entre autores no deben ser forzadas, sino claras, y encontrarlas en este sentido no ha sido tarea posible en este TFM, pero no se duda de que nuestra imposibilidad pueda volverse posible en futuros trabajos. En relación con todo esto, puede que otra limitación de este trabajo haya sido la de no introducir ningún detractor de la escritura creativa. Aunque pueden ser difíciles de encontrar, también existen autores de este tipo, al menos hablando de un aspecto concreto de esta metodología. Es por ello que, aunque en nuestro caso no se ha buscado esto, conscientemente, y no creemos que ello haya dejado cojo a este TFM; puede que una revisión teórica sobre esta metodología (y, asimismo, sobre cualquier cosa) cobre una mayor autoridad si se citan autores que se posicionan en su contra, por lo que esta es otra línea de investigación posible en este ámbito.

Se cree que son las dos mencionadas las principales limitaciones de este trabajo, y, por ende, las presentadas las dos líneas de investigación futuras con mayor potencialidad. Es por eso que, aunque humildemente se sabe que puede haber mucho más que decir en cuanto al TFM que se ha presentado, las conclusiones críticas acerca del mismo terminan aquí.

Por último, finaliza esta tarea explicándose las aportaciones que, a sus autores, ha traído la misma. Sin duda, fue el interés y la creencia de que detrás de la escritura creativa había mucho para la educación secundaria lo que llevó a la realización de este trabajo. No obstante, dichas convicciones se han superado con creces, quedando los autores de este trabajo, como ya se ha dicho, gratamente sorprendidos a cada paso que se daba en la realización de esta revisión teórica. Así, este TFM ha aportado a sus autores, principalmente, aquello que se desea que pueda ofrecer a sus lectores, el conocimiento, en primer lugar, de qué es la pedagogía de la escritura creativa, y, a partir de ahí, la convicción de que ella es una metodología útil, relevante, significativa y, por ende, necesaria para las aulas, puramente innovadora y con métodos no demasiado complicados para llevarla a clase efectivamente, métodos los cuales, además, se espera que puedan llevarse a efecto con ayuda, entre otros elementos, de este trabajo.

Con todo lo dicho, finaliza este trabajo, con el deseo de que todo lo desarrollado en el mismo pueda cumplir, al menos en alguna medida y en algunos de sus lectores, los objetivos planteados para el mismo.

7. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Aguirre Romero, Almudena (2019). *Escritura creativa y nuevas tecnologías: el uso de las nuevas tecnologías para la enseñanza de la escritura creativa en el sistema educativo norteamericano* (Tesis doctoral). Universidad Complutense de Madrid, Madrid. Recuperada de <https://eprints.ucm.es/56949/1/T41404.pdf>
- Alonso, Francisco (2001). Didáctica de la escritura creativa. *Revista Tarbiya*, 28, 51-66. Recuperado de <https://revistas.uam.es/tarbiya/article/view/7321/7663>
- Alonso Martínez, Laura (2017). Enseñar a escribir y enseñar escribiendo. En L. Alonso Martínez y J. Barella Vigal (Eds.), *La mecánica de la escritura creativa: En busca de una voz propia* (pp. 51-71). Alcalá de Henares: Universidad de Alcalá. Recuperado de <https://search.proquest.com/docview/2134262993/bookReader?accountid=139267&ppg=51>
- Caro Valverde, María Teresa (2006a). El humanismo de la imaginación: del texto al contexto. En C. Lomas (Coord.), *La educación lingüística y literaria en la enseñanza secundaria* (Vol. I, pp. 263-276). Murcia: Consejería de Educación y Cultura. Recuperado de <http://servicios.educarm.es/templates/portal/ficheros/websDinamicas/154/VIII.1.maite.pdf>
- Caro Valverde, María Teresa (2006b). Metodología de la creación literaria juvenil: del texto al hipertexto. En C. Lomas (Coord.), *La educación lingüística y literaria en la enseñanza secundaria* (Vol. I, pp. 281-296). Murcia: Consejería de Educación y Cultura. Recuperado de <https://teleformacion.murciaeduca.es/mod/resource/view.php?id=3515>
- Celis, Fátima; Rivas, Marlon y Camacho, Adriano (2013). Estudio sobre la estructura, contenidos, sesiones y aplicación de talleres de lectura y escritura creativa. *Revista de Literatura Hispanoamericana*, 67(4), 65-87. Recuperado de https://www.academia.edu/6810524/Estudio_sobre_la_estructura_contenidos_sesiones_y_aplicaci%C3%B3n_de_talleres_de_lectura_y_escritura_creativa._F%C3%A1tima_Celis_Adriano_Camacho_Marlon_Rivas_S%C3%A1nchez

- Corrales, José Luis (2001). Formación de profesorado en creación literaria: una necesidad. *Revista Tarbiya*, 28, 67-79. Recuperado de <https://revistas.uam.es/tarbiya/article/viewFile/7377/7697>
- Delmiro Coto, Benigno (2001). La escritura en los aledaños de lo literario. *Revista Tarbiya*, 28, 09-50. Recuperado de <https://revistas.uam.es/tarbiya/article/view/7320/7662>
- Delmiro Coto, Benigno (2002). *La escritura creativa en las aulas, en torno a los talleres literarios*. Barcelona: Graó.
- Dueñas, José Domingo (2013). La educación literaria. Revisión teórica y perspectivas de futuro. *Didáctica. Lengua y Literatura*, 25, 135-156. Recuperado de <https://core.ac.uk/download/pdf/38834025.pdf>
- García Carcedo, Pilar (2011). *Educación literaria y escritura creativa*. Granada: Grupo Editorial Universitario.
- García Carcedo, Pilar (2018). Desde los cuentos tradicionales hacia la escritura creativa 2.0. Propuesta didáctica. *Lenguaje y textos*, 47, 37-47. Recuperado de <https://polipapers.upv.es/index.php/lyt/article/view/9940/10266>
- González Moreno, Obed (2009). La creación literaria en la escuela secundaria: expresión hacia la higiene mental para una educación intrínseca. *Espéculo: Revista de Estudios Literarios*, 41. Recuperado de <http://webs.ucm.es/info/especulo/numero41/secund.html>
- Guerrero Ruiz, Pedro y López Valero, Amando (2015). El taller de la escritura creativa. *El Guiniguada*, 3(2), 403-410. Recuperado de https://accedacris.ulpgc.es/bitstream/10553/5202/1/0235347_01992_0083.pdf
- Labarthe, José Tomas y Herrera Vásquez, Luis (2016). Potenciando la creatividad humana: taller de escritura creativa. *Papeles de trabajo*, 31(2), 19-37. Recuperado de https://www.researchgate.net/publication/317531847_Potenciando_la_creatividad_humana_taller_de_escritura_creativa

Real Decreto 1105/2014, del 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y el Bachillerato. Publicado en BOE nº 3, del 3 de enero de 2015, pp. 169-546. Ministerio de Educación, Cultura y Deporte. Recuperado de <https://www.boe.es/eli/es/rd/2014/12/26/1105/dof/spa/pdf>

Regueiro, Begoña (2014). Innovación y creatividad: enseñar literatura en el siglo XXI. En S. López Poza y N. Pena Sueiro (Eds.), *Humanidades Digitales: desafíos, logros y perspectivas de futuro* (pp. 383-393). A Coruña: SIELAE.

Rodari, Gianni (1983). *Gramática de la Fantasía*. Barcelona: Argos Vergara.

Sevilla, Santiago (2012). Taller de escritura creativa de cuentos. *Didáctica. Lengua y Literatura*, 24, 489 -516. Recuperado de <https://revistas.ucm.es/index.php/DIDA/article/view/39936/38400>